	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 009 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

Contrato de Interventoría No. 1427 DE 2022 **Interventoría:** ARM CONSULTING SAS

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		13
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		16
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	27
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	38
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	41
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	43
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	45
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	46
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	48
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	NA
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		20
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		20
5.3	Informes especialistas y profesionales		60
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NA
5.5	Informe matriz de riesgos.		NA
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	61
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	62
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	69
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	70
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	72
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	NA
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	**Conclusiones y recomendaciones**		23
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		74
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		89
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		NA
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		91

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 76228 de fecha 12/12/2022.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/09/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 009 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS ELPLAYÓN 2022

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 9,6 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.687.206.569,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.687.206.569,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.343.603.284,50
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 91.143.454,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placas huellas	Construcción	ML	1520
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UND	7
	Puentes		
	Bateas	UND	2
Mantenimiento	Box colbert		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	441	740
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UND	1	2
	Puentes			
	Bateas	UND	0	0
Mantenimiento	Box colbert			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.608.792.149,86	$ 19.637.280,14	$ 2.628.429.430,00
OBRAS COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 22.150.891,00	$ 5.195.888,00	$ 27.346.779,00
COMPLEMENTACION Y AJSUTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.412.227,00	$ 5.018.323,00	$ 31.430.550,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			2.687.206.759,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 416.966.493,65	$ -	$ 416.966.493,65	$ 1.392.807.853,65
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.603.056,75	$ 1.254.581,00	$ 7.857.637,75	$ 31.430.549,75
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO			$ 424.824.131,40	$ 1.424.238.403,40

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.491.642.384,85
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.424.238.403,40
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 53,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **32**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/09/23 (Día / Mes / Año)



CONSTRUCCIÓN CAJA EN LA ESMERALDA



COMPACTACIÓN SUBBASE EN LA ESMERALDA



TOMA DE DENSIDADES EN LA ESMERALDA



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA LA ESMERALDA



EXTENDIDA DE MATERIAL DE SUBBASE EN SAN PEDRO CAJONES 2



CORTE FIGURADO Y AMARRE DE ACERO PARA PLACA HUELLA TRAMO CAJONES 01



COMITÉ TÉCNICO TERRITORIAL SANTANDER



TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO LA ESMERALDA



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA LA ESMERALDA



FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO PARA CUNETA DE SAN PEDRO CAJONES 01



ACONDICIONAMIENTO PARA FUNDIR EN SAN PEDRO CAJONES 01



LLEGADA DE MATERIAL PARA LA OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-187589 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°08

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INTERVENTORÍA	CONTRATISTA DE OBRA
ARM CONSULTING S.A.S.	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

DEPARTAMENTO SANTANDER

AGOSTO DE 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°08

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

ELABORO:	REVISO:	APROBÓ:	Vo Bo.:
ING. MAURICIO VARGAS RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ING. MAURICIO ROMERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ING. JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	ING. MARLON GAMBOA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA

DEPARTAMENTO SANTANDER

AGOSTO DE 2023

Contenido

1. INTRODUCCION 6

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 7

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 8

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 9

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 9

2.4.1. ETAPA DE COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS 9

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO. 10

OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO 10

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO. 10

3.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL. 10

3.1.1. INFORMACIÓN DEL CONTARTO. 11

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 11

3.2.1. ETAPA DE COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS 11

3.2.2. ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA. 12

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 13

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 13

3.4.1. AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 13

3.4.2. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 14

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 15

4.1. INFORME SEMANAL. 15

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 15

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 15

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 15

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 15

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 15

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 16

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 16

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 16

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 17

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA: 17

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.17
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.17
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.18
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA18
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.18
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.19
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.19
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.19
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.19
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.19
7. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES.20
7.1. CONCLUSIONES.20
7.2. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.20
8. ANEXOS.21
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.21
8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA.21
8.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA21
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.21
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.21
8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE.21

LISTA DE IMÁGENES.

imagen 1: localización del proyecto, fuente anexo tecnico8
imagen 2: grafica avance físico, fuente propia14

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1 sectores a intervenir, fuente pliegos de condiciones7
Tabla 2: información del contrato de obra, fuente propia11
Tabla 3: información del contrato de interventoría fuente propia17

LISTA DE ANEXOS.

ANEXO No. 1: lista de chequeo mes de mayo.

ANEXO No. 2: MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto.

ANEXO No. 3: MINFRA-MN-IN-6-FR-1 PROG _INVERS _O_REPROG _PROG_ INVIAS.

ANEXO No. 4: MEPI-MN1-IN-15-FR-3 informe semanal.

ANEXO No. 5: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo de contrato de obra

ANEXO No. 6: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

ANEXO No. 7: MEPI-MN1-IN-15-FR-8 informe financiero y presupuestal contrato de obra.

ANEXO No. 8: MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo.

ANEXO No. 9: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 resumen de ensayos de laboratorio.

ANEXO No. 10: MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Póliza del Contratista.

ANEXO No. 11: MEPI-MN-1IN-15-FR-14 seguimiento al plan de calidad.

ANEXO No. 12: MEPI-MN-IN-2-FR-2 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

ANEXO No. 13: MEPI-MN-IN-6-FR-2 Seguimiento Programa de Inversiones.

ANEXO No. 14: MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra.

ANEXO No. 15: MEPI-MN-IN-14-FR-2 acta de reunión.

ANEXO No. 16: informe especialistas y profesionales.

ANEXO No. 17: MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Control diario del equipo de interventoría.

ANEXO No. 18: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal Contrato Interventoría.

ANEXO No. 19: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 información financiera del contrato de interventoría.

ANEXO No. 20: MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

ANEXO No. 21: MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría.

ANEXO No. 22: MEPI-MN-IN-3-FR-2 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

ANEXO No. 23: MEPI-MN-IN-9-FR-3 seguimiento al plan de carga.

ANEXO No. 24: correspondencia enviada con su respectivo soporte.

ANEXO No. 25: correspondencia recibida con su respectivo soporte.

ANEXO No. 26: Registro fotográfico.

ANEXO No. 27: Copia Bitácora de obra

1. INTRODUCCION

El proyecto **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL,** este proyecto contempla adecuación y mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de dos mil ochenta (2080m) metros lineales de placa huellas y obras de drenaje como la construcción de siete (7) alcantarillas, estas obras se realizarán en cuatros sectores rurales del municipio el playón como lo son. Centro poblado de Betania, Vía Puerto Olaya – San Pedro de La Tigra, Vía PR 55 – Estación Laguna Hacia la Vereda, Vía Trincheras – Santa Barbara.

El propósito de este proyecto de intervención es con el fin de habilitar los tramos y puntos críticos que hace parte de la red de carreteras terciarias con las que cuenta el municipio y que permita la comunicación entre las diferentes localidades, las cuales se facilita el intercambio de las diferentes actividades económicas.

El tránsito en el trayecto a intervenir está comprendido por diversidad de vehículos de carga en los cuales se destaca camiones de transporte de ganado, mora, cítricos, cacao, plátano y vehículos Particulares de la región.

Los recursos para la ejecución del proyecto provienen del programa Colombia rural, el cual tiene un convenio interadministrativo 1292 de 2022 entre el municipio El Playón e INVIAS.

El presente informe de Interventoría corresponde al período comprendido del 01 al 31 de agosto 2023; tiene por objeto informar al INVIAS acerca de las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales desarrolladas en el contrato de obra No. **009 de 2023** nombre de CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022 y el contrato de interventoría No**. 1427-2022** a nombre del ARM CONSULTING S.A.S.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este proyecto fue gestionado por la alcaldía municipal de El Playón mediante oficio No. SPI-500-118-08-2022 de fecha 18 de julio del 2022, la solicitud de recursos urgentes al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, para el mejoramiento y mantenimientos de vías, Que luego de la gestión realizada por la administración municipal ante el INVIAS, se logró firmar el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1292 DE 2022, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, con los cuales se prevé realizar el plan de acción específico para las obras de compensación y recuperación vial por medio de la construcción placas huellas y obras de drenaje, ubicadas dentro de cuatro (4) centros poblados en las vías que se detallan a continuación:

- Centro Poblado de Betania. Se considera construir 500 metros lineales de Placa Huella Aproximadamente, dos (2) Alcantarillas y dos (2) Bateas. los cuales se ubicarán en los puntos: El bosque, Chispeadora y Baticola

- Centro Poblado San Pedro La Tigra. En este sector se tiene contemplado la construcción de 520 metros lineales de placa huellas aproximadamente y cuatro (4) alcantarillas, estas obras se ejecutarán en el punto conocido como cajones.

- Vereda Laguna de La Esmeralda. En este sector se contempla la construcción de 300 metros lineales de placa huellas y una (1) alcantarilla, dichas obras se ejecutarán en el punto conocido como Laguna Esmeralda.

- Centro Poblado El Filo. En este sector se construirán 200 metros lineales de placa huellas aproximadamente en el punto conocido como Vereda Santa Barbara.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se encuentra ubicados en la zona rural del municipio del El Playón departamento de Santander.

Los cuatros sectores a intervenir se encuentran localizados en las siguientes coordenadas.

NO	LOCALIZACIÓN	PUNTOS A INTERVENIR	COORDENADAS
1	Vía Nuevo Sol – Betania	Sector El Bosque	7°34'51.87"N 73°13'31.82"W
		Sector Chispeadora	7°34'51.09"N 73°13'1.22"W
		Sector Baticola	7°33'57.58"N 73°11'36.42"W
2	Vía Puerto Olaya – San Pedro de la Tigra	Sector Cajones 1	7°29'17.48"N 73°14'0.30"W
		Sector Cajones 2	7°29'20.42"N 73°14'2.23"W
3	Vía PR 55 – Estación Laguna hacia la vereda	Sector la Esmeralda	7°34'51.81"N 73°14'50.08"W
4	Vía Trincheras – Santa Barbara	Sector Santa Barbara	7°28'44.32"N 73° 5'3.54"W

Tabla 1 sectores a intervenir, fuente pliegos de condiciones

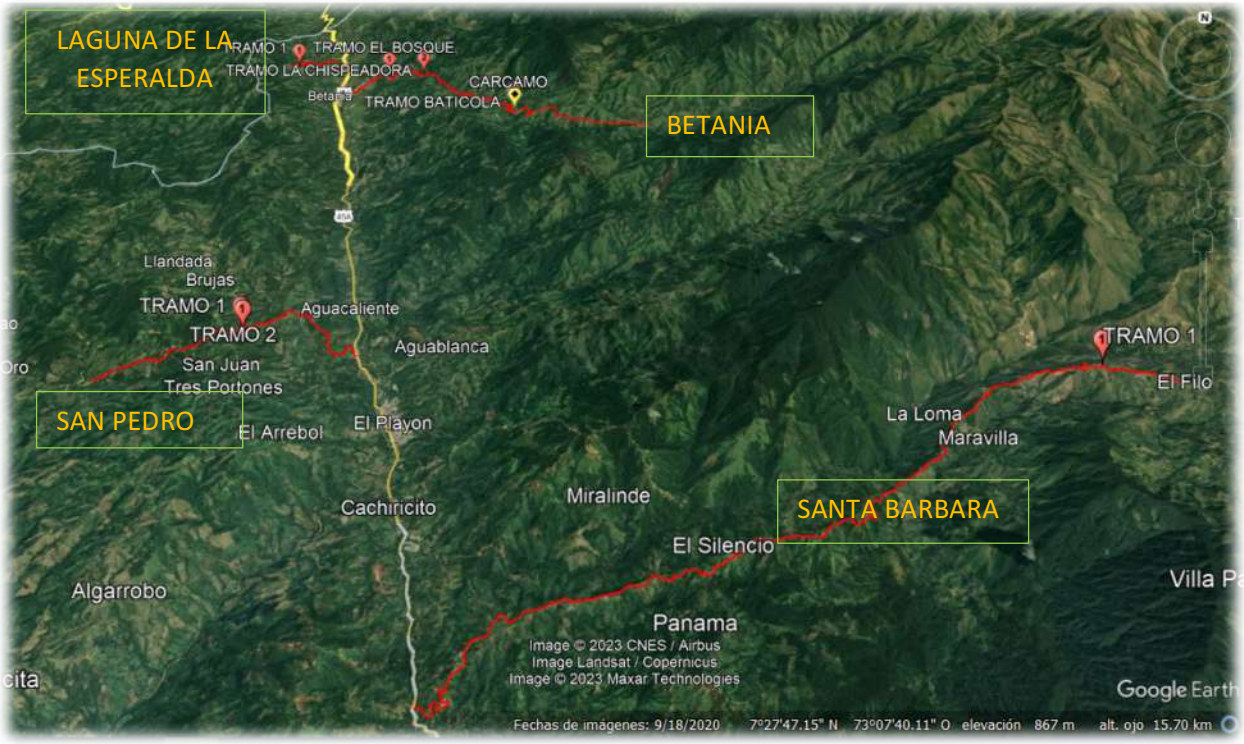


imagen 1: localización del proyecto, fuente anexo técnico

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El municipio que se encuentra en la zona de influencia, es el municipio de El Playón ya que en el es donde se ejecutara el 100% del proyecto, beneficiando a cuatro (4) veredas de esta región, como lo son: Centro Poblado Betania - Centro Poblado San Pedro De La Tigra - Vereda Laguna De La Esmeralda - Centro Poblado El Filo.

Los beneficios que trae la ejecución de este proyecto son significativos tanto como para las áreas rurales como para la urbana, ya que los sitios a intervenir tienen la función estructuradora de integrar el área urbana y el área rural, con lo cual se facilita el intercambio de las diferentes actividades económicas del Municipio y de éste con la subregión y la región.

Sabiendo que el municipio del El Playón está catalogado como un municipio agropecuario es de suma importancia la intervención de estos puntos ya que facilitan el acceso para entrada y salidas de productos, tales como leche, quesos, ganado, cítricos, mora, pollos, huevos, entre otros los cuales son comercializados en el mercado del casco urbano del El Playón, beneficiando a si al productor y al consumidor.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La mayoría de vías terciarias del municipio, en la actualidad son en tierra, requiriendo permanentemente el mantenimiento rutinario; con el propósito de mantener las vías en buen estado, ya que las mismas tienen la función estructuradora de integrar el área urbana y el área rural con lo cual se facilita el intercambio de las diferentes actividades económicas del Municipio y de éste con la subregión y la región, motivo por el cual se requiere contar con vías en buen funcionamiento, pues ello garantiza la existencia de posibilidades de comunicación por vía terrestre entre las diversas veredas y el casco urbano del Municipio de El Playón y otros municipios cercanos.

Este proyecto se realizará dentro de las vías terciarias del municipio, especialmente las que comunican Vía Nuevo - Sol-Betania, Vía Puerto Olaya – San Pedro de la Tigra, Vía PR 55 – Estación Laguna Hacia La Vereda, Vía Trincheras – Santa Barbara, en la jurisdicción del Municipio de el Playón Santander, donde existen vías que tienen una pendiente superior al 10% debido a su topografía quebrada por su ubicación geográfica, esto genera dificultades de movilidad lo que conlleva a que sea más costoso transportarse en el municipio, ya sea por motivos de educación, salud y economía. Razón por la cual, es necesario realizar la construcción de placa huellas, bateas y obras de arte.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

2.4.1. ETAPA DE COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS.

En el cual consiste en realizar los DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL SECTOR A INTERVENIR, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, por parte del CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022, con el fin de determinar los trabajos necesarios para mejorar las obras y/o condiciones existentes y/o características de servicio de la vía.

Estos estudios y diseños deberán consideran todos los parámetros necesarios para la atención de los puntos críticos y las alternativas más adecuadas para un buen funcionamiento de la red vial expuestas en la CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL y el concepto de un especialista en el área para que se pueda realizar obras de atención al mejoramiento de vías terciarias.

Si como resultados del COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, se presentan ítems no previstos, mayores

y menores cantidades de los ítems pactados, estos deberán presentarse a la interventoría para la respectiva revisión y aprobación de los mismos.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO.

- Realizar complementación y ajustes a los estudios y diseños para estabilidad y construcción de las obras.
- Realizar las actividades previstas para materializar el proyecto de infraestructura, en este caso la vialidad de las vías terciarias mediante la construcción de placa huellas y obras de arte que comunica al casco urbano con sectores del casco rural.
- Implementar medidas dirigidas a la prevención, control, mitigación, protección, recuperación o compensación de los impactos que se generen durante las actividades del proyecto, las cuales deberán presentarse a través de programas, que incluyan como mínimo los siguientes componentes: el Social, de Salud y seguridad en el trabajo, el Ambiental que conforman el Plan de Adaptación de la Guía de manejo Ambiental (PAGA).
- Elaborar e implementar un Plan de Manejo de Entorno, al cual le realizará el respectivo seguimiento la interventoría.
- Elaborar e implementar el plan de manejo de tránsito, señalización y desvíos, al cual le realizara el respectivo seguimiento la interventoría.

3.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

El contrato 009 de 2023 es un derivado del convenio interadministrativo 1292 DE 2022, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, entre la alcaldía municipal de El Playón y el Instituto Nacional de vías (INVIAS).

3.1.1. INFORMACIÓN DEL CONTARTO.

Contratista:	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2023
Teléfono:	607 6431470 – 317 4337686
Dirección:	CALLE 62 No. 28 – 28 Local 102 EDIFICIO PORTOBELLO II
Ciudad:	BUCARAMANGA/SANTANDER
Numero de contrato	009 DE 2023
Objeto:	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.
Plazo Inicial	CINCO (5) MESES
Fecha inicio	1 DE FEBRERODE 2023
Fecha de terminación inicial	01 DE JULIO DE 2023
Valor Inicial del contrato:	$ 2.687.206.759,00
Valor estudios y diseños	$ 31.230.550,00
Valor etapa de obra	$ 2.628.429.430,00
Valor PMT, AMBIENTAL	$ 27.346.779,00
Plazo estudios y diseños	UN (1) MES
Prorroga No. 1	UN (1) MES
Prorroga No. 2	DOS (2) MESES
Nueva fecha de terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Plazo Transcurrido etapa ajustes a los estudios y diseños	CINCO (5) MESES
Plazo obra:	SIETE (7) MESES.
Plazo trascurrido ejecución:	CINCO (5) MESES
Valor Ejecutado Acumulado INCL. IVA	$ 1.424.238.403,40
% Ejecutado	53,00%
SALDO DEL CONTRATO	$ 1.262.968.355,60
% por ejecutar	47,00%

Tabla 2: información del contrato de obra, fuente propia

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

3.2.1. ETAPA DE COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS.

Durante el presente periodo el contratista realizo entrega relacionada a la COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LAS

OBRAS, los diseños faltantes fueron entregados en el mes inmediatamente anterior, dichos diseños son de los tramos: el sector del centro poblado de Betania, el centro poblado de San Pedro la virgen, el Filo - Santa Barbara y la Esmeralda.

3.2.2. ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA.

En la etapa de construcción el CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022, ejecuto durante el mes las siguientes actividades:

I. CONSTRUCCION PLACA HUELLAS:

- **Excavaciones Varias sin Clasificar:** se realizan excavaciones se realizaron en los siguientes tramos:
 - Tramo de San Pedro la tigra sector cajones 1 para la instalación del acero de las vigas de las placas huellas y para la llegada de la placa huellas nueva a las existente.
 - Tramo de La Esmeralda estas excavaciones se hicieron para la construcción de la rampa inicial y excavaciones para la instalación de el acero de vigas de placa huellas, también se realiza la excavación de una caja de recolección de aguas lluvias para una alcantarilla existente.
 - Tramo de Betania sector la Chispeadora se realiza las excavaciones para la instalación de vigas de placa huellas también se realiza la excavación para la llegada y salida del puente existente ya que este se encontraba por debajo de los niveles de la placa huellas.
- **Subbase Granular Clase C:** Actividad se ejecutó en los siguientes tramos:
 - Tramo San Pedro, sector Cajones 1 con un espesor de 20 cm y una longitud de 120 metros para un acumulado de 290 metros.
 - Tramo de Betania sector la chispeadora se instalaron los 90 metros con un espesor de 15 cm para un acumulado de 400 metros lineales.
 - Tramo de la esmeralda, se suministra y se instalan 200 metros lineales de sub base con un espesos de 15 cm.
- **Concreto Clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI):** Esta actividad se ejecuta en los siguientes tramos
 - Tramo de Betania sector de la chispeadora el contratista utiliza el concreto de 3000 psi para la construcción de 200 metros lineales de placa huellas, cunetas, bordillo las dos rampas de acceso.
 - Tramo de San pedro se instaron 169 metros lineales de concreto de 3000 psi para la construcción de placa huellas, cunetas bordillos y una rampa para un acumulado de 290 metros lineales de placa huella.
 - Tramo la Esmeralda, el contratista construye la rampa de acceso y la construcción de 125 metros lineales de placa huellas con su respectivas cunetas y bordillos.
- **Concreto Ciclópeo Clase (Concreto D f´c:21 MPa 60% de Concreto - 40% de Agregado Ciclópeo):** Esta actividad se desarrolló en los tramos
 - Tramo de Betania sector Chispeadora.

- Ttramo de San pedro sector Cajones 1 y Cajones 2.
- Tramo de la esmeralda.

- **Acero de Refuerzo FY: 4,200Kg/cm2 (60000 PSI):** Esta actividad se desarrolló en los tramos
 - Tramo de Betania sector Chispeadora.
 - Ttramo de San pedro sector Cajones 1 y Cajones 2.
 - Tramo de la esmeralda.

 En cada uno de los tramos se realiza el corte figurado y amarre de acero para placa huellas.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Para el mes de agosto no se ha presentados ítems no previstos,

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.4.1. AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

formato anexo No. 3: MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG _INVERS _O_REPROG _PROG_ INVIAS, la interventoría realiza la evaluación y seguimientos de avance de obra con el flujo de inversión presentado por el contratista.

Las actividades programadas por el contratista anexo 3. para el mes de abril fueron las siguientes:

Tabla 3 actividades programadas

ACTIVIDAD PROGRAMADA	UNIDAD	CANT. EJECUTA	CANT. ACUM.
I. CONSTRUCCION PLACA HUELLAS			
Excavaciones Varias sin Clasificar.	M³	5,4	25,47
Excavaciones en Roca en Seco	M³	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M³	115,25	758,04
Concreto Clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI)	M³	143,18	622,88
Concreto Ciclópeo Clase (Concreto D f´c:21 MPa 60% de Concreto - 40% de Agregado Ciclópeo)	M³	82,54	314,15
Acero de Refuerzo FY: 4,200Kg/cm2 (60000 PSI)	Kg	9.152,3	39.277,93
II. CONSTRUCCCION DE ALCANTARILLAS			
Excavaciones Varias Sin Clasificar	M³	0,0	74,8
Excavaciones en Roca en Seco	M³	0,0	13,20
Concreto Clase F (140 Kg/cm2 o 2000 PSI)	M³	0,0	2,72
Concreto Clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI)	M³	0,0	16,95
Acero de Refuerzo FY: 4200 Mpa.	Kg	0,0	1157,8
Tubería de Concreto Reforzado de 21 Mpa. de 900 mm de Diámetro Interno	Und	0,0	12

La fecha de finalización del contrato es el 30 de septiembre de 2023, siendo así programa una inversión para el mes de agosto es de dos mil cuatrocientos noventa y un millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro pesos con 85/100 ($ 2.491.642.384,85) MCTE VS mil cuatrocientos veinticuatro millones doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos tres pesos con 40/100 ($ 1.424.238.403,40), presentando un atraso del mes de cuarenta (40,00%) por ciento.

El contratista lleva un avance fisico programado del 58,47% y un avance fisico ejecutado 48,00%, con un atraso del 10,47%.

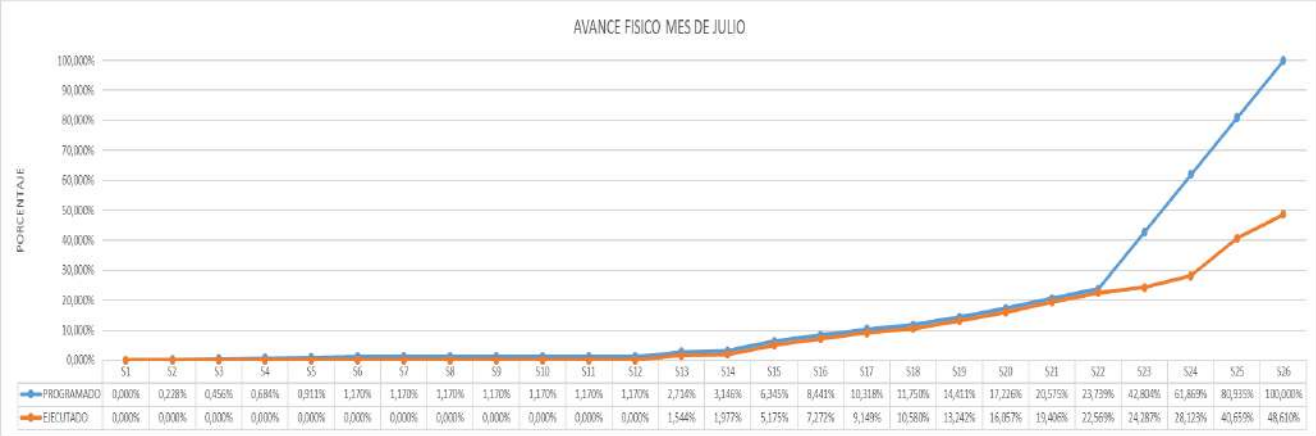


imagen 2: grafica avance físico, fuente propia.

3.4.2. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Las acciones de la interventoría, durante el periodo de julio. Fueron las siguientes.

- Se realiza visita a campo para supervisar las actividades que se encuentra ejecutando el contratista.
- Se le exige al contratista la entrega de plan de contingencia para solucionar el atraso presentado.
- Se realiza seguimiento al documento PAGA ya que se envió a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS.
- Se oficia al supervisor del contrato de obra para que tome medidas contra el contratista pro el presunto incumplimiento del cronograma existente.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1. INFORME SEMANAL.

La información se consigna en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 informe semanal y se encuentra como anexo No. 4.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

La información se consignará en el formato anexo 5: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo de contrato de obra.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

La información se consignará en el formato anexo 6: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra,

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

La información se consigna en el formato anexo 7: MEPI-MN1-IN-15-FR-8 informe financiero y presupuestal contrato de obra.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Durante el periodo las condiciones del tiempo no han afectado rendimiento de los frentes de obra

La información se consigna en el formato anexo 8: MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado del tiempo.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

El contratista CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 durante este periodo no presento ensayos laboratorio a la interventoría.

La información se consigna en el formato anexo 8: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 resumen de ensayos de laboratorio.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se imparte la orden de inicio del contrato de obra a partir del 1 de febrero de 2022. El contratista presento a la FIDUPREVISORA Pólizas de cumplimiento.

Ver Anexo 10: MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Póliza del Contratista CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 la fecha se ha presentado las pólizas actualizadas de acuerdo con la orden de iniciación con fecha 1 de febrero de 2023.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

El contratista no ha realizado la entrega del plan de calidad para su respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría, no aplica el formato anexo 11: MEPI-MN-1IN-15-FR-14 seguimiento al plan de calidad.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- **Seguimiento plan de anticipo**: el seguimiento al plan de anticipo entregado por el contratista se realiza continuamente con mediciones mensuales y se realiza la verificación, ver anexo 12: MEPI-MN-IN-2-FR-2 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

- **Seguimiento programa de obra**: el seguimiento de obra se realiza continuamente con mediciones diarias y se realiza la verificación de la programación presentada para el proyecto.

- **Seguimiento programa de inversiones:** el contratista presento en el mes de noviembre el flujo de inversión ajustado a la programación presentada con la cual se le hace seguimiento de avance en los informes semanales, ver anexo 13: MEPI-MN-IN-6-FR-2 Seguimiento Programa de Inversiones.

- **Actas de Comité de Obra:** El comité de obra se realizará una vez al mes para revisar avances financieros, físicos y estado actual del contrato de obra. Ver anexo 14: MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra.

- **Actas de Reunión:** las reuniones se realizarán una vez por semana ver Anexo 15: MEPI-MN-IN-14-FR-2 acta de reunión.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO DE INTERVENTORIA	1427 DE 2022
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	ARM CONSULTING S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO INTERVENTORIA	$ 299.966.918,00
VALOR ADICIONAL	$ 157.000.000,00
VALOR TOTAL	$ 456.966.918,00
ORDEN DE INICIO INTERVENTORIA	12 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	Hasta DICIEMBRE 31 de 2022
PRORROGA No. 1	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023
PRORROGA No. 2	HASTSA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRORROGA No. 3	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE SUSPENSIÓN	02 DE ENERO DE 2023
NUEVA FECHA FINAL	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO TOTAL	9,6 MESES
VALOR EJECUTADO	$ 355.623.956,59
% EJECUTADO	77,82%
VALOR POR EJECUTAR	$ 101.342.961,41
% POR EJECUTAR.	22,18%
GESTOR TÉCNICO	JUAN MANUEL PERDOMO HERNANDEZ
SUPERVISOR	MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Tabla 4: información del contrato de interventoría fuente propia

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Los trabajos de interventoría serán desarrollados por la empresa ARM CONSULTING S.A.S, por medio de contrato. **1427 de 2022**

El presente informe corresponde a los trabajos desarrollados por la interventoría al proyecto interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de vías rurales en el municipio de el Playón en el departamento de Santander del programa Colombia Rural.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por la interventoría

Durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizo las siguientes actividades de seguimiento:

- Se realiza comité para el seguimiento de avance de obra y analizar los temas Técnicos, Social y Ambiental.
- Seguimiento de control de calidad de los materiales utilizados en obra.
- Acompañamiento a las reuniones de carácter social para atención de inquietudes de la comunidad sobre el proyecto.
- Vigilancia y control en obra sobre las diferentes actividades realizadas por el contratista.
- Verificación de las medidas de PMT y de seguridad de los trabajadores.
- Seguimiento y control al PAGA.
- Verificación del acero de refuerzo para estructuras en concreto.
- Revisión de informes, formatos y actas presentadas por la empresa contratista.
- Seguimiento al programa de inversión.
- Seguimientos a la toma de muestras como densidades y de concreto.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Ver anexo 16 informes de los profesionales que elaboraron en el mes de agosto.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo del presente informe la interventoría ha realizado las actividades realizadas por el CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 los cuales se enuncia la trazabilidad del proceso en el numeral 3.2 del presente informe.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.

La interventoría cuenta con Oficina campamento en el centro poblado de el Playón de Santander, con equipos de cómputo impresora y servicio de internet, se cuenta con un (1) vehículos para el transporte interno del proyecto.

El cual se encuentra en el Formato anexo 17: MEPI-MN1-IN-15-FR-5CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El personal descripto para la supervisión de las actividades realizadas por la EMPRESA CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 se encuentran en el anexo 18: formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal Contrato Interventoría.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Ver anexo 19 MEPI-MN1-IN-15-FR-9 información financiera del contrato de interventoría.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se imparte la orden de inicio del contrato de interventoría a partir del 12 de diciembre de 2022. El contratista presento al INVIAS Pólizas de cumplimiento.

Ver anexo 20. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría y copia de las Pólizas de la interventoría ARM CONSULTING S.A.S.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Para el mes de marzo no se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- **Seguimiento plan de anticipo**: el seguimiento al plan de anticipo entregado por la interventoría se realiza continuamente con mediciones mensuales y se realiza la verificación, ver anexo 22: MEPI-MN-IN-3-FR-2 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado:** el plan de cargas se entregará mensualmente y este no cambiará al menos que se realice adiciones o modificaciones al contrato de interventoría.
- **Seguimiento al Plan de Cargas:** este seguimiento se realizará para verificar los avances que tiene el contrato de interventoría esta información se presentara en el en el anexo 23. MEPI-MN-IN-9-FR-3 seguimiento al plan de carga.

7. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES.

7.1. CONCLUSIONES.

- El contratista CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022, cuenta con un mes para la culminación de actividades, para lo cual deberá implementar un plan de contingencia.
- Se le recomienda a la Alcaldia del Municipio del Playon, definir el punto critico producto del deslizamiento, ya que esto no se encuentra dentro del alcance del contrato.
- La interventoría se encuentra revisando los documentos y la información relacionada con el PMT y el PAGA, para ser remitida al INVIAS.
- La interventoría le recomienda al Municipio del Playon requerir al contratista de obra, para aumentar el avance de obra. ya que a la fecha presenta un atraso considerable.
- La interventoría exigirá al contratista, personal idóneo para llevar acabo el contrato de obra, como mano de obra calificada y no calificada.
- El contratista tiene la responsabilidad de suministrar materiales de buena calidad para la ejecución del contrato.

7.2. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se recomienda al contratista que el residente este en obra, ya que se evidencia falencias en la parte constructiva.
- Se recomienda orden y aseo en obra.

8. ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA.

Ver anexo 24 correspondiente a correspondencia enviada con su respectivo soporte.

8.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Ver anexo 25 correspondiente a correspondencia recibida con su respectivo soporte.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

Ver anexo 26. Registro fotográfico.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

Ver anexo 26. Registro fotográfico.

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE.

Ver anexo 27. Copias de la bitácora.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑ 1 de 2

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 009-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427-2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 8 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/02/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.687.206.759,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.687.206.759,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sept-23	9	10	%
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA															
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$12.118.000,00	0,46%	0,03%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,22%	0,22%			16%
			$666.324	$ P	$0	$0	$0	$128.318	$128.318	$409.688	$5.725.838	$5.725.838			
				$ E	$0	$0	$0	$128.318	$128.318	$409.688	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%			
EXCAVACIONES EN ROCA EN SECO	$66.748.000,00	2,54%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	1,27%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$33.374.000	$33.374.000			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	$4.576.400,00	0,17%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.288.200	$2.288.200			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$456.837.500,00	17,38%	6,38%	% P	0,00%	0,00%	0,83%	2,58%	0,31%	2,66%	5,50%	5,50%			
			$167.800.330	$ P	$0	$0	$21.928.200	$67.705.928	$8.155.202	$70.011.000	$144.518.585	$144.518.585			
				$ E	$0	$0	$21.928.200	$67.705.928	$8.155.202	$70.011.000	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,83%	2,58%	0,31%	2,66%	0,00%	0,00%			11%
CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	$1.009.827.000,00	38,42%	14,95%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	4,02%	1,80%	9,13%	11,74%	11,74%			
			$392.874.300	$ P	$0	$0	$0	$105.634.620	$47.362.770	$239.876.910	$308.476.350	$308.476.350			
				$ E	$0	$0	$0	$105.634.620	$47.362.770	$239.876.910	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	4,02%	1,80%	9,13%	0,00%	0,00%			
CONCRETO CICLÓPEO (Concreto Clase D f'c = 21 Mpa 60% concreto - 40% agragdo ciclópeo)	$329.280.000,00	12,53%	4,38%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	0,35%	2,73%	4,08%	4,08%			
			$115.012.800	$ P	$0	$0	$0	$34.084.800	$9.115.200	$71.812.800	$107.133.600	$107.133.600			
				$ E	$0	$0	$0	$34.084.800	$9.115.200	$71.812.800	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	0,35%	2,73%	0,00%	0,00%			
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4,200 Kg/cm 2 (60,000 PSI)	$512.515.830,00	19,50%	9,28%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	2,89%	5,70%	5,11%	5,11%			
			$243.885.948	$ P	$0	$0	$0	$18.143.555	$76.036.440	$149.705.953	$134.314.941	$134.314.941			
				$ E	$0	$0	$0	$18.143.555	$76.036.440	$149.705.953	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	2,89%	5,70%	0,00%	0,00%			
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS															
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$10.225.600	0,39%	0,09%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,15%	0,15%			
			$2.483.360	$ P	$0	$0	$0	$0	$2.483.360	$0	$3.871.120	$3.871.120			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$2.483.360	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%			
EXCAVACIONES EN ROCA EN SECO	$66.748.000	2,54%	0,04%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	1,25%	1,25%			
			$976.800	$ P	$0	$0	$0	$976.800	$0	$0	$32.885.600	$32.885.600			
				$ E	$0	$0	$0	$976.800	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONCRETO CLASE F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	$5.804.500	0,22%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,08%	0,08%			
			$1.661.920	$ P	$0	$0	$0	$0	$1.661.920	$0	$2.071.290	$2.071.290			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$1.661.920	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	$45.864.000	1,74%	0,53%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,61%	0,61%			2%
			$13.882.050	$ P	$0	$0	$0	$13.882.050	$0	$0	$15.990.975	$15.990.975			
				$ E	$0	$0	$0	$13.882.050	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4,200 Mpa	$33.790.200	1,29%	0,37%	% P	0,00%	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,46%	0,46%			
			$9.829.722	$ P	$0	$0	$9.829.722	$0	$0	$0	$11.980.239	$11.980.239			
				$ E	$0	$0	$9.829.722	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	$8.479.800	0,32%	0,13%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%			
			$3.523.155	$ P	$0	$0	$0	$3.523.155	$0	$0	$2.478.323	$2.478.323			
				$ E	$0	$0	$0	$3.523.155	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 Mpa DE 900 mm DE DIÁMETRO INTERIOR	$39.774.000	1,51%	0,43%	% P	0,00%	0,00%	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,54%			
			$11.364.000	$ P	$0	$0	$11.364.000	$0	$0	$0	$14.205.000	$14.205.000			
				$ E	$0	$0	$11.364.000	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONSTRUCCION DE BATEAS															
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$697.200	0,03%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$697.200			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	$16.380.000	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,62%			0%
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$16.380.000			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4,200 Mpa	$5.603.400	0,21%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$5.603.400			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD															
POSTE DE REFERENCIA	$3.160.000	0,12%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3.160.000			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.628.429.430,00	100%	36,67%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 2.628.429.430,00	100%	$ 963.960.709,00												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,64%	9,29%	5,51%	20,23%	31,17%	32,15%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$43.121.922	$244.079.226	$144.943.210	$531.816.351	$819.314.061	$845.154.661	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,64%	10,93%	16,44%	36,67%	67,85%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$43.121.922	$287.201.148	$432.144.358	$963.960.709	$1.783.274.770	$2.628.429.430	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	1,64%	9,29%	5,51%	20,23%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$43.121.922	$244.079.226	$144.943.210	$531.816.351	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,64%	10,93%	16,44%	36,67%	36,67%	36,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$43.121.922	$287.201.148	$432.144.358	$963.960.709	$963.960.709	$963.960.709	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)	$ 27.346.779,00 / $ 27.346.779,00	$ -	0,00%
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS(D)	$ 26.412.227,00 / $ 26.412.227,00	$ 26.412.227,00	0,98%
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%) (E)	$ 5.018.323,00 / $ 5.018.323,00	$ 5.018.323,00	0,19%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 58.777.329,00	$ 31.430.550,00	1,17%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 58.777.329,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.687.206.759,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.687.206.759,00**	**$ 995.391.259,00**	**37,84%**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

BARRAS	$ Valor	$ Valor
2 de 2 CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 68202-106896

Aprueba Firma:
Nombre: JONATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-193762 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

FECHA: 5/08/22 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

SEMANA No.: 31 del 28/07/22 al 3/08/22 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN MANUEL PERDOMO HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las metas físicas son:

• Centro Poblado de Betania. Se considera construir 500 metros lineales de Placa Huella Aproximadamente, dos (2) Alcantarillas y dos (2) Bateas. los cuales se ubicarán en los puntos: El bosque, Chispeadora y Baticola

• Centro Poblado San Pedro La Tigra. En este sector se tiene contemplado la construcción de 520 metros lineales de placa huellas aproximadamente y cuatro (4) alcantarillas, estas obras se ejecutarán en el punto conocido como cajones.

• Vereda Laguna de La Esmeralda. En este sector se contempla la construcción de 300 metros lineales de placa huellas y una (1) alcantarilla, dichas obras se ejecutarán en el punto conocido como Laguna Esmeralda.

• Centro Poblado El Filo. En este sector se construirán 200 metros lineales de placa huellas aproximadamente en el punto conocido como Vereda Santa Barbara.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

de Dentro del alcance del proyecto se tiene contemplada la construcción de 2080 metros lineales de placa huellas, la construcción de siete (7) alcantarillas en tubería de 36" y la construcción de dos (2), estos trabajos se realizarán en los siguientes sectores. – centro poblado Betania, - Vía Puerto Olaya "San Pedro de la Tigra", - Vía PR 55 "Estación Laguna Hacia la Vereda", - Vía Trinchera "Santa Barbara".

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022		INTERVENTOR:	ARM CONSULTING S.A.S.	
INTEGRANTES:	B & B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S. Con el 90% ; JORGE LEONARDO BASTOS, Con el 10%		INTEGRANTES:	ING. JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	
CONTRATO No.	009 de 2023	VALOR INICIAL: $ 2.687.206.569,00	CONTRATO No.	1427 de 2022	VALOR INICIAL: $ 299.966.918,00
FECHA DE INICIO:	1/02/23	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	12/08/21	VALOR ADICIONES: $ 157.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/07/23	VALOR ACUMULADO: $ 2.687.206.569,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO: $ 456.966.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/23	$	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2021	VALOR ANTICIPO: $ -
		$			VALOR AMORTIZADO: $
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.687.206.569			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.490.238.809			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.196.967.760			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.966.918			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 456.966.918			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.687.206.569,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.425.691.649,00	53,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.490.238.809,00	55,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 64.547.160,00	2,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 31.430.550,00	1,17%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.487.628.978,00	55,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.669.359,00	56,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 34.040.381,00	1,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 149.947.223,00	5,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 183.987.604,00	6,85%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.831.143,59	14,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.831.143,59	14,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.957.785,90	3,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.957.785,90	3,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo
VALOR FACTURA: $ 38.831.143,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 54,31%
Meta Física Ejecutada % 56,77%
Avance o Atraso Físico % 2,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	CANT.	%
Estudios y diseños	global	1	1	1	Prog	1	1	1	1	4,00	100%
					Ejec	1	1			2,00	50%
* Construcción placa huella	ML	1520	1520	1520	Prog	500	520	300	200	1.520,00	100%
					Ejec	400	340	90		830,00	55%
* Alcanatarillas	UND	7	7	7	Prog	2	4	1		7,00	100%
					Ejec	2				2,00	29%
* Bateas	UND	2	2	2	Prog	2				2,00	100%
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CENTRO POBLADO BETANIA
TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA PUERTO OLAYA - SAN PEDRO DE LA TIGRA
TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA PR 55 -ESTACION LAGUNA HACIA LA VEREDA
TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA TRINCHEROS - SANTA BARBARA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladoras:	1,00	-
Retrocargadores:	1,00	-
Vibrocompactador≥ 2 TON	1,00	1,00
Volquetas ≥6	3,00	2,00
Otros: Carro tanque	-	-
Mezcladora concreto	4,00	3,00
Total	10,00	6,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Asociación Campesina de Areneros	PERMISO MINERO: SI NO X	
	Mina la Esperanza (ACME)	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	A&C LIMITADA	PERMISO MINERO: SI NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES: El contratista adjunta una licencia ambiental de CCME, pero no cuenta con licencia de caducidad, se solicita al contratista certificado de vigencia emitido por la corporación también se solicita el titulo minero de las canteras presentadas, ala fecha del presente informe el contratista no ha hecho llegar lo solicitado.

El contratista presenta la resolución 070 del 15 de febrero de 2007 por el cual otorga licencia ambiental A & C LIMITADA, para la explotación de material de arrastre en rio san Alberto. pero el documento es valido para certificar existencia, mas no es valido para el suministro de material a terceros.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES: No se adelantado información si es necesario la solicitud de permisos ante el ente de control ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en espera de los soportes

OBSERVACIONES: El documento paga se encuentra ok, se lo realizan observaciones por falta de soportes y anexos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 50

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se reitera la entrega del plan social, como fecha socialización de proyecto, levantamiento de actas de vecindad. Vista de campo a la fecha el contratista no ha entregado información ni respuesta alguna de cuando se realizara

FECHA: 5/08/22 (Día / Mes / Año)

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se adquirido ni ha sido necesario adquirir predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En el desarrollo del proyecto con las actividades de obra se asegurarán los recursos, como económicos y humano para la ejecución de la obra con todos los aspectos ambientales y sociales necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato con calidad y excelencia.
El contratista está en la obligación de entregar el PLAN DE ACTUACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) y solicitar los respectivos permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA:

Se realiza recorrido en los puntos donde el contratista se encuentra laborando, para esta semana fueron:

- **San Pedro La Tigra.**
- **Betania.**
- **La Esmeralda.**

Las actividades ejecutadas en esta semana fueron las siguientes:

• **SAN PEDRO LA TIGRA:** el contratista empieza a trabajar en los 70 metros faltantes en la parte de arriba de donde inicio este trabajo es en sector de cajones 1, extiende material de subbase, y suministra e instala las parrillas para placa huellas, también coloca las formaletas.
En el sector de cajones 2 el contratita ingresa sub base granular el cual se encuentran extendiendo manualmente con pala y carretillas.
• **BETANIA**: el contratista termina de fundir los 200 metros en el sector de chispeadora, se va dejar el curado de los 28 días para dar paso y así dar inicio el trabajo en el sector del bosque.
• **LA ESMERALDA:** Se continúa construyendo placa huellas, se funde caja de recolección en alcantarilla existente, extiende y compactan 100 metros de subbase.
El miércoles 2 de agosto se toman muestra de densidades y se autoriza la construcción de placa huellas.

RECOMENDACIONES.

Recomendaciones de la semana fueron la siguientes:

- Sacar fallo evidente en un tramo de los 70 metros faltantes en cajones 1, por lo cual se para la fundida hasta que el contratista no arregle bien el tramo.
- Se recomienda humectar el material de subbase tramo San pedro sector cajones 2.
- Mejorar la fundida en San Pedro ya que los acabados de las placa huellas no son las mejores, ya se le ha informado en varias ocasiones al maestro.
- Se recomienda al contratista iniciar labores en el tramo de santa bárbara.

ÁREA HESQ:

El contratista entrega dotación al personal de obra.

Se recomienda al contratista realizar charlas de seguridad salud en ele trabajo.

ÁREA SOCIAL

Se realizó visita a los frentes de trabajo presentes en las veredas Betania, laguna de esmeralda y San Pedro La Tigra por parte del contratista de obra, donde se revisaron los buzones de sugerencias instalados y se verifico que no había ningún tipo de petición, queja y/o reclamo.

Se realiza instalación del buzón de sugerencias en la vereda laguna de la esmeralda, el día 28 de julio de 2023. La ubicación del buzón de sugerencias es la TIENDA CASA DE TABLA, sector estación laguna de la esmeralda.

El Contratista realizó los ajustes al Documento PAGA, teniendo en cuenta las observaciones establecidas por Interventoría, pero se encuentra pendiente la entrega final para la aprobación, ya que se encuentra en ajustes del contratista el presupuesto socio ambiental del documento.

Se verificó la contratación de personal del área local, pendiente las certificaciones de procedencia, que debe entregar el contratista en los informes mensuales.

ÁREA AMBIENTAL

Se realizo la clasificación y recolección de residuos en obra, los cuales son almacenados en los puntos ecológicos presentes en obra.

Se realiza el almacenamiento de las bolas de cemento, en puntos donde no se vean afectadas y/o contaminadas, para posteriormente realizar su entrega a la empresa encargada para su disposición final.

Se mantuvo la señalización, demarcación y seguridad en general en los frentes de obra

En la presente semana se intervinieron los tramos de san pedro la tigra y laguna de la esmeralda, por consiguiente, los materiales fueron acopiados en estos sitios de obra.

Los materiales de construcción como arena, grava o subbase se acopiaron de tal forma que no interfiriera con el tránsito de motocicletas y/o peatones.

Según la petición realizada por interventoría en el comité de obra realizado el día 27 de julio de 2023 en las instalaciones de invias, se ha venido realizando las actividades de orden y aseo en los diferentes frente de trabajo (se anexa evidencia fotográfica).

Se finalizan actividades en el frente de obra ubicado en la vereda Betania, tramo 02, la chispeadora, por lo cual se procede a realizar el traslado de las herramientas, maquinaria y personal para el siguiente frente de trabajo, adicionalmente se realizo el correspondiente aseo del tramo, retirando la totalidad de material, residuos y demás elementos.

OBSERVACIONES

• Requerir al Contratista la presencia del profesional ambiental en campo.
• Realizar las capacitaciones correspondientes al mes de agosto en los frentes de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÁREA TÉCNICA

• Continuar con la construcción de placa huellas de San Pedro, Betania y esmeralda.

ÁREA HESQ:

ÁREA AMBIENTAL

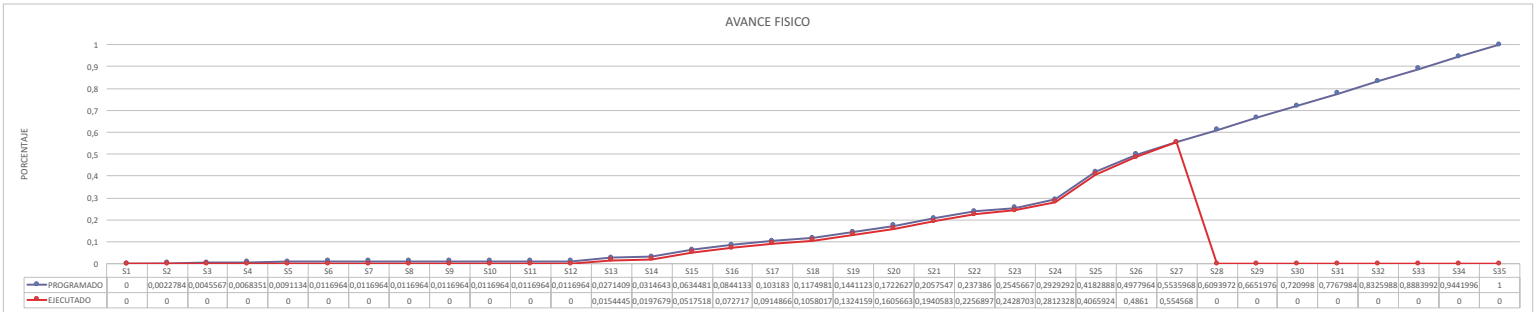
• Revisión del informe trimestral, por parte de la interventoría
• Realizar seguimiento al documento PAGA

ÁREA SOCIAL.

Revisión el día miércoles de cada semana el buzón de sugerencias y atender las peticiones, observaciones o recomendaciones realizadas por la comunidad.

Visita para realizar actas de vecindad en los sectores de laguna de la esmeralda.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33	S34	S35
PROGRAMADO	0	0,0022784	0,0045567	0,0068351	0,0091134	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0271409	0,0314643	0,0634481	0,0844133	0,103183	0,1174981	0,1441123	0,1722627	0,2057547	0,237386	0,2545667	0,2929292	0,4182888	0,4977964	0,5535968	0,6093972	0,6651976	0,720998	0,7767984	0,8325988	0,8883992	0,9441996	1
EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0154445	0,0197679	0,0517518	0,072717	0,0914866	0,1058017	0,1324159	0,1605663	0,1940583	0,2256897	0,2428703	0,2812328	0,4065924	0,4861	0,554568	0	0	0	0	0	0	0	0

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



BUZON DE SUGERENCIAS LA ESMERALDA



CONSTRUCCION CAJA EN LA ESMERALDA



COMPACTACION SUB BASE LA ESMERALDA



TOMA DE DENSIDADES LA ESMERALDA



CONSTRCCION PLACA HUELLAS LA ESMERALDA



EXTENDIDA MANUAL DE SUBBASE SAN PEDRO CAJONES 2



EXCAVACIONES PARA EMPATAR LA NUEVA PLACA HUELLA CON LA EXISTENTE SAN PEDRO CAJOSE 2



ARNADO DE ACERO PARA LOS 70 METROS SAN PEDRO CAJONES 1



FALLOS EVIDENTES EN SAN PEDRO CAJOSE 1 EN LSO 70 METROS FALTANTES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Se realizaran las mesas de trabajando por medio de teletrabajo para ver el avance de los diseños , parte técnica y responder a las inquietudes de forma oportuna para su correctivos

seguir con el acompañamiento a las diferentes entidades que hacen parte del proyecto para que estén informadas sobre los avances o inconvenientes que se
Desde el área SST se continuara con la supervisión y vigilancia del cumplimiento de seguridad de los trabajadores, PMT y los protocolos de bioseguridad
Desde el área social se realizara acompañamiento y verificación de las actividades programadas durante la semana, Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la comunidad

Desde el área ambiental y especialista ambiental de interventoría, verificar el cumplimento al documento PAGA una vez sea entregado y los requerimientos pendientes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MAURICIO ROMERO VARGAS
Matrícula Profesional No.: 25202-187578 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 11/08/22 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

SEMANA No.: 32 del 4/08/22 al 10/08/22 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN MANUEL PERDOMO HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las metas fisicas son:

• Centro Poblado de Betania. Se considera construir 500 metros lineales de Placa Huella Aproximadamente, dos (2) Alcantarillas y dos (2) Bateas. los cuales se ubicarán en los puntos: El bosque, Chispeadora y Baticola

• Centro Poblado San Pedro La Tigra. En este sector se tiene contemplado la construcción de 520 metros lineales de placa huellas aproximadamente y cuatro (4) alcantarillas, estas obras se ejecutarán en el punto conocido como cajones.

• Vereda Laguna de La Esmeralda. En este sector se contempla la construcción de 300 metros lineales de placa huellas y una (1) alcantarilla, dichas obras se ejecutarán en el punto conocido como Laguna Esmeralda.

• Centro Poblado El Filo. En este sector se construirán 200 metros lineales de placa huellas aproximadamente en el punto conocido como Vereda Santa Barbara.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

de Dentro del alcance del proyecto se tiene contemplada la construcción de 2080 metros lineales de placa huellas, la construcción de siete (7) alcantarillas en tubería de 36" y la construcción de dos (2), estos trabajos se realizarán en los siguientes sectores. – centro poblado Betania, - Vía Puerto Olaya "San Pedro de la Tigra", - Vía PR 55 "Estación Laguna Hacia la Vereda", - Via Trinchera "Santa Barbara".

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022	INTERVENTOR:	ARM CONSULTING S.A.S.
INTEGRANTES:	B & B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S. Con el 90% - JORGE LEONARDO BASTOS. Con el 10%	INTEGRANTES:	ING. JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS
CONTRATO No.	009 de 2023	CONTRATO No.	1427 de 2022
FECHA DE INICIO:	1/02/23	FECHA DE INICIO:	12/08/21
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/07/23	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/23	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/20221
VALOR INICIAL:	$ 2.687.206.569,00	VALOR INICIAL:	$ 299.966.918,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 157.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 2.687.206.569,00	VALOR ACUMULADO:	$ 456.966.918,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.343.603.284,50	VALOR ANTICIPO:	$ 149.983.459,00
VALOR AMORTIZADO:	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 29.000.000,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 120.983.459,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.687.206.569			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.490.238.809			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.196.967.760			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.966.918			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 456.966.918			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.687.206.569,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.425.691.649,00	53,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.490.238.809,00	55,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 64.547.160,00	2,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 31.430.550,00	1,17%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.487.628.978,00	55,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.669.359,00	56,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 34.040.381,00	1,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 149.947.223,00	5,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 183.987.604,00	6,85%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 539.673.989,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.831.143,59	14,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.831.143,59	14,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.957.785,90	3,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.957.785,90	3,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo
VALOR FACTURA: $ 38.831.143,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.343.603.284,50
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.343.603.284,50

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,07
Acumulado:	0,05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 149.983.459,00
Amortizado $	$ 29.000.000,00
Saldo $	$ 120.983.459,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 54,31%
Meta Física Ejecutada % 56,77%
Avance o Atraso Físico % 2,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	CANT.	%
Estudios y diseños	global	1	1	1	Prog	1	1	1	1	4,00	100%
					Ejec	1	1			2,00	50%
* Construcción placa huella	ML	1520	1520	1520	Prog	500	520	300	200	1.520,00	100%
					Ejec	393,7	358,8	126,9		879,40	58%
* Alcanatarillas	UND	7	7	7	Prog	2	4	1		7,00	100%
					Ejec	2				2,00	29%
* Bateas	UND	2	2	2	Prog	2				2,00	100%
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CENTRO POBLADO BETANIA
TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA PUERTO OLAYA - SAN PEDRO DE LA TIGRA
TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA PR 55 -ESTACION LAGUNA HACIA LA VEREDA
TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA TRINCHEROS - SANTA BARBARA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladoras:	1,00	-
Retrocargadores:	1,00	-
Vibrocompactadorz 2 TON	1,00	1,00
Volquetas ≥6	3,00	2,00
Otros: Carro tanque	-	-
Mezcladora concreto	4,00	3,00
Total	10,00	6,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Asociación Campesina de Areneros Mina la Esperanza (ACME)	PERMISO MINERO: SI NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	A&C LIMITADA	PERMISO MINERO: SI NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES: El contratista adjunta una licencia ambiental de CCME, pero no cuenta con licencia de caducidad, se solicita al contratista certificado de vigencia emitido por la corporación también se solicita el titulo minero de las canteras presentadas, ala fecha del presente informe el contratista no ha hecho llegar lo solicitado.

El contratista presenta la resolución 070 del 15 de febrero de 2007 por el cual otorga licencia ambiental A & C LIMITADA, para la explotación de material de arrastre en rio san Alberto. pero el documento es valido para certificar existencia, mas no es valido para el suministro de material a terceros.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: No se adelantado información si es necesario la solicitud de permisos ante el ente de control ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: El documento paga se encuentra ok.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 50

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El contratista no cuenta con sede para la atención al usuario

OBSERVACIONES: el contartista no cuenta con fsina para atención al usuariom pero a instalado buzones de sugerencia en cada uno de lso punto donde esta interviniendo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se adquirido ni ha sido necesario adquirir predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En el desarrollo del proyecto con las actividades de obra se asegurarán los recursos, como económicos y humano para la ejecución de la obra con todos los aspectos ambientales y sociales necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato con calidad y excelencia.
El contratista está en la obligación de entregar el PLAN DE ACTUACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) y solicitar los respectivos permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA:

Se realiza recorrido en los puntos donde el contratista se encuentra laborando, para esta semana fueron:

- San Pedro La Tigra.
- La Esmeralda.

Las actividades ejecutadas en esta semana fueron las siguientes:

- SAN PEDRO LA TIGRA: el contratista termina los 70 metros faltantes en la parte de arriba de cajones 1.
 en sector de cajones 2, extiende material de subbase, compactan, el este sector se encuentra cortando, figurando y amarrando acero.
- BETANIA: se suspenden actividades para esperar el curado del concreto para evitar doble transborde de la comunidad.
- LA ESMERALDA: Se continúa construyendo placa huellas, ingresa la pajarita para excavación para alcantarilla.

El martes 8 de agosto se realiza comité técnico donde asistió, contratista, interventoría y el supervisor de interventoría por parte de INVIAS.

RECOMENDACIONES.

Recomendaciones de la semana fueron la siguientes:

- Mejorar la fundida en San Pedro ya que los acabados de las placa huellas no son las mejores, ya se le ha informado en varias ocasiones al maestro.
- Se recomienda al contratista iniciar labores en el tramo de santa bárbara.

ÁREA HESQ:

El contratista entrega dotación al personal de obra.

Se recomienda al contratista realizar charlas de seguridad salud en ele trabajo.

ÁREA SOCIAL

Se realizó visita a los frentes de trabajo presentes en las veredas Betania, laguna de esmeralda y San Pedro La Tigra por parte del contratista de obra, donde se revisaron los buzones de sugerencias instalados en el sector de San Pedro de la Tigra y Laguna de la Esmeralda. Pendiente revisar el ubicado en el sector de Betania. En ninguno de los buzones se encontró algún tipo de petición, queja y/o reclamo.

Se realiza comité de obra en las instalaciones de invias Bucaramanga, el día 08 de agosto de 2023, en presencia de supervisión de invias, contratista de obra e interventoría.

El Contratista entregó el Documento PAGA con anexos y presupuestos; Documento que fue revisado por Interventoría para radicar al INVIAS. Se requiere anexar por parte del contratista el cronograma de actividades sociales.

ÁREA AMBIENTAL

- Se realiza revisión y acompañamiento en el diligenciamiento de los formatos MAPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-1-FR-2-PLAN DE INVERSION AMBIENTAL y ajuste del documento PAGA, en compañía del ingeniero Escamilla (ambiental del contratista).
- Se verifica las actividades de orden y aseo en frentes de obra
- Se ajusta, compila y envía el documento PAGA al director de interventoría para firma y radicación.

OBSERVACIONES

- Fijar reuniones del equipo socioambiental de tipo virtual.
- Requerir al Contratista la presencia del profesional ambiental en campo.
- Realizar las capacitaciones correspondientes al mes de agosto en los frentes de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÁREA TÉCNICA

- Continuar con la construcción de placa huellas de San Pedro, Betania y esmeralda.

ÁREA HESQ:

ÁREA AMBIENTAL

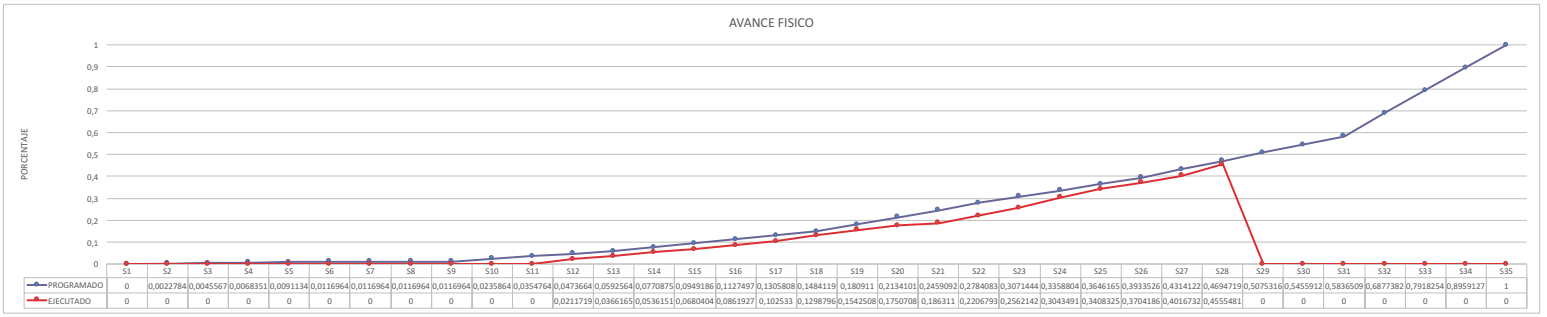
- Revisión del informe trimestral, por parte de la interventoría
- Realizar seguimiento al documento PAGA

ÁREA SOCIAL.

Revisión el día miércoles de cada semana el buzón de sugerencias y atender las peticiones, observaciones o recomendaciones realizadas por la comunidad.

Visita para realizar actas de vecindad en los sectores de laguna de la esmeralda.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33	S34	S35	
PROGRAMADO	0	0,0022784	0,0045567	0,0068351	0,0091134	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0235864	0,0354764	0,0473664	0,0592564	0,0770875	0,0949186	0,1127497	0,1305808	0,1484119	0,180911	0,2134101	0,2459092	0,2784083	0,3071444	0,3358804	0,3646165	0,3933526	0,4314122	0,4694719	0,5075316	0,5455912	0,5836509	0,6877382	0,7918254	0,8959127	1
EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0211719	0,0366165	0,0536151	0,0680404	0,0861927	0,102533	0,1298796	0,1542508	0,1750708	0,186311	0,2206793	0,2562142	0,3043491	0,3408325	0,3704186	0,4016732	0,4555481	0	0	0	0	0	0	0	

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTRADA DE MATERIAL LA ESMERALDA



FORMALETA Y ARMADO DE ACERO PARA PLACA HUELLAS LA ESMERALDA



TOMA DE MUESTRA DE CONCRETO LA ESMERALDA



CONSTRUCCION PLACA HUELLA LA ESMERALDA



PREPARANDO EL TERRNO PARA FUNDIR EN SAN PESRO CAJONES 1



FORMALETA E INSTALADA DE ACERO PARA CUNETAS FINALES SAN PEDRO CAJONES 1



CORTE FIGURADO Y AMARRE DE ACERO SAN PEDRO CAJOSE 2



COMITÉ TECNICO EN LA TERRITORAL SANTANDER



SE ABREN LOS BUZONES DE SUGERENCIA DEL TRAMO DE SAN PEDRO Y LA ESMERALDA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realizaran las mesas de trabajando por medio de teletrabajo para ver el avance de los diseños , parte técnica y responder a las inquietudes de forma oportuna para su correctivos seguir con el acompañamiento a las diferentes entidades que hacen parte del proyecto para que estén informadas sobre los avances o inconvenientes que se Desde el área SST se continuara con la supervisión y vigilancia del cumplimiento de seguridad de los trabajadores, PMT y los protocolos de bioseguridad Desde el área social se realizara acompañamiento y verificación de las actividades programadas durante la semana, Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la comunidad Desde el área ambiental y especialista ambiental de interventoría, verificar el cumplimento al documento PAGA una vez sea entregado y los requerimientos pendientes.	FIRMA NOMBRE: MAURICIO ROMERO VARGAS Matrícula Profesional No.: 25202-187578 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 18/08/22 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

SEMANA No.: 33 del 11/08/22 al 17/08/22 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN MANUEL PERDOMO HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las metas físicas son:

• Centro Poblado de Betania. Se considera construir 500 metros lineales de Placa Huella Aproximadamente, dos (2) Alcantarillas y dos (2) Bateas. los cuales se ubicarán en los puntos: El bosque, Chispeadora y Baticola

• Centro Poblado San Pedro La Tigra. En este sector se tiene contemplado la construcción de 520 metros lineales de placa huellas aproximadamente y cuatro (4) alcantarillas, estas obras se ejecutarán en el punto conocido como cajones.

• Vereda Laguna de La Esmeralda. En este sector se contempla la construcción de 300 metros lineales de placa huellas y una (1) alcantarilla, dichas obras se ejecutarán en el punto conocido como Laguna Esmeralda.

• Centro Poblado El Filo. En este sector se construirán 200 metros lineales de placa huellas aproximadamente en el punto conocido como Vereda Santa Barbara.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

de Dentro del alcance del proyecto se tiene contemplada la construcción de 2080 metros lineales de placa huellas, la construcción de siete (7) alcantarillas en tubería de 36" y la construcción de dos (2), estos trabajos se realizarán en los siguientes sectores. – centro poblado Betania, - Vía Puerto Olaya "San Pedro de la Tigra", - Vía PR 55 "Estación Laguna Hacia la Vereda", - Vía Trinchera "Santa Barbara".

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022			INTERVENTOR:	ARM CONSULTING S.A.S.		
INTEGRANTES:	B & B SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S., Con el 90% ; JORGE LEONARDO BASTOS, Con el 10%			INTEGRANTES:	ING. JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS		
CONTRATO No.	009 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 2.687.206.569,00	CONTRATO No.	1427 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 299.966.918,00
FECHA DE INICIO:	1/02/23	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/09/21	VALOR ADICIONES:	$ 157.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/07/23	VALOR ACUMULADO:	$ 2.687.206.569,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$ 456.966.918,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/23	VALOR ANTICIPO:	$ 1.343.603.284,50	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/20221	VALOR ANTICIPO:	$ 149.983.459,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 29.000.000,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 120.983.459,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.687.206.569			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.359.556.503			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.327.650.066			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.966.918			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 456.966.918			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.687.206.569,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.363.842.222,00	50,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.359.556.503,00	50,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.285.719,00)	-0,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 31.430.550,00	1,17%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.425.779.551,00	53,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.390.987.053,00	51,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (34.792.498,00)	-1,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 102.274.189,80	3,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 135.404.638,50	5,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 539.673.989,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.831.143,59	14,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.831.143,59	14,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.957.785,90	3,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.957.785,90	3,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo
VALOR FACTURA: $ 38.831.143,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.343.603.284,50
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.343.603.284,50

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,07
Acumulado:	0,05

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 149.983.459,00
Amortizado $	$ 29.000.000,00
Saldo $	$ 120.983.459,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,95% Avance o Atraso Físico % -0,16%
Meta Física Ejecutada % 51,79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	CANT.	%
Estudios y diseños	global	1	1	1	Prog	1	1	1	1	4,00	100%
					Ejec	1	1			2,00	50%
* Construcción placa huella	ML	1520	1520	1520	Prog	500	520	300	200	1.520,00	100%
					Ejec	393,7	414	147		954,70	63%
* Alcanatarillas	UND	7	7	7	Prog	2	4	1		7,00	100%
					Ejec	2				2,00	29%
* Bateas	UND	2	2	2	Prog	2				2,00	100%
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladoras:	1,00	-
Retrocargadores:	1,00	-
Vibrocompactador≥ 2 TON	1,00	1,00
Volquetas ≥6	3,00	2,00
Otros: Carro tanque	-	-
Mezcladora concreto	4,00	3,00
Total	10,00	6,00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CENTRO POBLADO BETANIA
TRAMO Y/O SECTOR 2: VIA PUERTO OLAYA - SAN PEDRO DE LA TIGRA
TRAMO Y/O SECTOR 3: VIA PR 55 -ESTACION LAGUNA HACIA LA VEREDA
TRAMO Y/O SECTOR 4: VIA TRINCHEROS - SANTA BARBARA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ARENERA CHICAMOCHA S.A.S.,	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista adjunta una licencia ambiental de ARENERA CHICAMOCHA S.A.S., elcual cuenta con los permisos de explotacion y comercializacion de materiales petreos

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: No se adelantado información si es necesario la solicitud de permisos ante el ente de control ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: El documento paga se encuentra ok. la interventosia lo envia a la suddireccion de sostenivilidad de INVIAS

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 50

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
El contratista no cuenta con sede para la atención al usuario

OBSERVACIONES: el contartista no cuenta con fsina para atención al usuariom pero a instalado buzones de sugerencia en cada uno de lso punto donde esta interviniendo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se adquirido ni ha sido necesario adquirir predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En el desarrollo del proyecto con las actividades de obra se asegurarán los recursos, como económicos y humano para la ejecución de la obra con todos los aspectos ambientales y sociales necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato con calidad y excelencia.
El contratista está en la obligación de entregar el PLAN DE ACTUACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) y solicitar los respectivos permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA:

Se realiza recorrido en los puntos donde el contratista se encuentra laborando, para esta semana fueron:

- San Pedro La Tigra.
- La Esmeralda.

Las actividades ejecutadas en esta semana fueron las siguientes:

- SAN PEDRO LA TIGRA: cajones 1. El contratista realiza orden y aseo y traslada personal equipos herramientas para el sector de cajones 2 para continuar con la fundida de placa huellas.
en sector de cajones 2. El contratista inicia a fundir placa huellas, ciclópeo y cunetas para esta semana se adelanta en 44 metros lineales de placa huellas completa, y 20metros los cuales le falta cunetas y ciclópeo.
- LA ESMERALDA: Se continúa construyendo placa huellas, a la fecha del presente informe el contratista a construido 147 metros de placa huellas completas.

El lunes 14 de agosto se realiza comité técnico donde asistió, contratista, interventoría, el supervisor de interventoría y secretario de obras públicas de El Playón por parte de INVIAS.

RECOMENDACIONES.

Recomendaciones de la semana fueron la siguientes:

- presentar el formato de inversio y cronograma deacurdo con la prorroga obtenida .
- Se recomienda al contratista iniciar labores en el tramo de santa bárbara.

ÁREA HESQ:

Se recomienda al contratista realizar charlas de seguridad salud en ele trabajo.

ÁREA SOCIAL

El Contratista visitó a los frentes de trabajo presentes en las veredas Betania, laguna de esmeralda y San Pedro La Tigra por parte del contratista de obra, donde se revisaron los buzones de sugerencias instalados y se verificó que no había ningún tipo de petición, queja y/o reclamo.

Se recibe la PQR2 número 3, por parte de la comunidad de la vereda santa bárbara, solicitando se les informe sobre la fecha de inicio de actividades constructivas en este sector.

Se radicó ante e4el INVIAS el Documento PAGA y sus anexos, por parte de Interventoría.

Se realizó el comité de obra semanal, Contratista, Contratante, INVIAS e Interventoría.

El contratista presentó el cronograma de actividades sociales, anexo al PAGA, el cual se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

ÁREA AMBIENTAL

- Se ajusta, compila y envía el Informe Trimestral Ambiental N°1 al director de interventoría para firma y radicación.
- Se realiza revisión de los informes mensuales correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2023 y se genera correo con observaciones para el Contratista.

OBSERVACIONES

- Fijar reuniones del equipo socioambiental de tipo virtual.
- Requerir al Contratista la presencia del profesional ambiental en campo.
- Realizar las capacitaciones correspondientes al mes de agosto en los frentes de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ÁREA TÉCNICA

- Continuar con la construcción de placa huellas de San Pedro, Betania y esmeralda.

ÁREA HESQ:

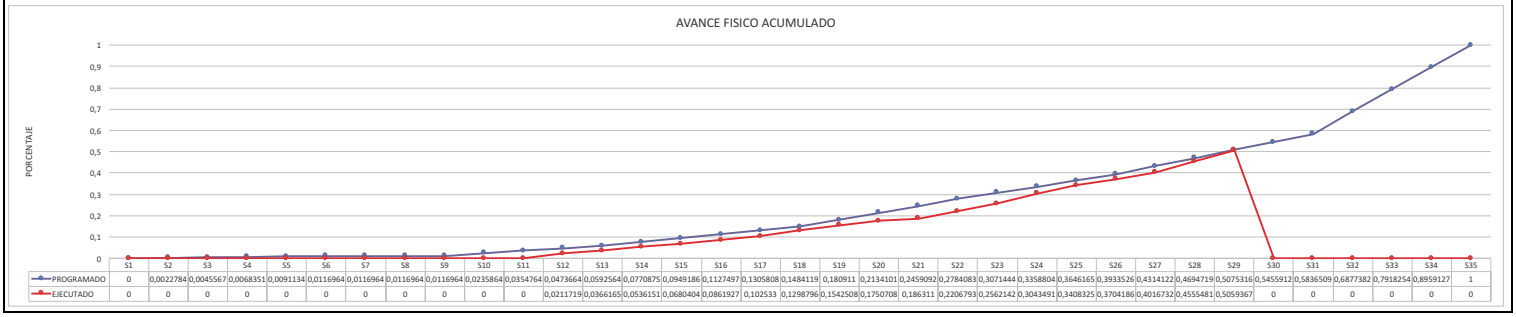
ÁREA AMBIENTAL

- Realización del informe trimestral N°2, por parte de la interventoría
- Realización de comité técnico de avance, el próximo jueves 24 de agosto de 2023.

ÁREA SOCIAL.
Revisión el día miércoles de cada semana el buzón de sugerencias y atender las peticiones, observaciones o recomendaciones realizadas por la comunidad.

Visita para realizar actas de vecindad en los sectores de laguna de la esmeralda.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33	S34	S35
PROGRAMADO	0	0,0022784	0,0045567	0,0068351	0,0091134	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0116964	0,0235864	0,0354764	0,0473664	0,0592564	0,0770875	0,0949186	0,1127497	0,1305808	0,1484119	0,180911	0,2134101	0,2459092	0,2784083	0,3071444	0,3358804	0,3646165	0,3933526	0,4314122	0,4694719	0,5075316	0,5455912	0,5836509	0,6877382	0,7918254	0,8959127	1
EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0211719	0,0366165	0,0536151	0,0680404	0,0861927	0,102533	0,1298796	0,1542508	0,1750708	0,186311	0,2206793	0,2562142	0,3043491	0,3408325	0,3704186	0,4016732	0,4555481	0,5059367	0	0	0	0	0	0



COMITÉ DE OBRA



ASEO Y ORDEN TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 1



ACAVADO FINAL DE TRAMO SAN PEDRO CAJOSE 1



TOMA DE DENSIDADES TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 2



INSTALACIONES DE FORMALETA TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 2



FUNDIDA DE PLACA HUELLAS TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 2



INSTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO PARA ALCANTARILLA TRAMO LA ESMERALDA



CONSTRUCCION PLACA HUELLAS TRAMOS LA ESMERALDA



REVISION DE BUZON DE SUGERENCIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Se realizaran las mesas de trabajando por medio de teletrabajo para ver el avance de los diseños , parte técnica y responder a las inquietudes de forma oportuna para su correctivos

seguir con el acompañamiento a las diferentes entidades que hacen parte del proyecto para que estén informadas sobre los avances o inconvenientes que se
Desde el área SST se continuara con la supervisión y vigilancia del cumplimiento de seguridad de los trabajadores, PMT y los protocolos de bioseguridad
Desde el área social se realizara acompañamiento y verificación de las actividades programadas durante la semana, Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la comunidad

Desde el área ambiental y especialista ambiental de interventoría, verificar el cumplimento al documento PAGA una vez sea entregado y los requerimientos pendientes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MAURICIO ROMERO VARGAS
Matrícula Profesional No.: 25202-187578 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO No. 009-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1427 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** ARM CONSULTING SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA		6 M3		A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VOLQUETA		6 M3		A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR		MAS DE 2 TON		A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A
MEZCLADORAS		MAS DE 1 BULTO		A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MEZCLADORAS		MAS DE 1 BULTO		A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MEZCLADORAS		MAS DE 1 BULTO		A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
TRONZADORA		14"		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A
TRONZADORA		14"		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO A GASOLINA				A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
			TOTAL ACTIVO	9	9	9	9	9	0	8	8	7	8	8	8	0	8	8	8	7	8	8	0	10	10	9	9	8	9	0	11	10	11	11
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	12	4	4	5	4	4	4	12	4	4	4	5	4	4	12	2	2	3	3	4	3	12	1	2	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	372	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	237	64%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	135	36%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-106896 STD

Firma

Nombre: MAURICIO VARGAS FORERO
Residente de Interventoría Matrícula
Profesional No.: 15202-166669 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: COLOMBIA RURAL - NACIONAL **DIRECCIÓN** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 009-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 009-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN EDUARDO CARVAJAL URIBE	1102383005	AUX INGENIERO RESIDENTE	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022	1400000	$ 139.200	V	FAMISANAR	27260729	$ 80.000	PORVENIR	27260729	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	N/A
2	JORGE LEONARDO BASTO ANAYA	91.497.022	RESIDENTE DE OBRA	$ 7.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JORGE LEONARDO BASTO ANAYA	7500000		V	FAMISANAR		$ 937.500	COLPENSIONES	0	$ 1.275.000	$ -	$ -	$ -	N/A
3	GARCIA ANAYA SERGIO LUIS	1090382976	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SERGIO LUIS GARCIA ANAYA	1500000	$ 104.400	V	SANITAS		$ 187.500	SANITAS	0	$ 240.000	$ -	$ -	$ -	N/A
4	CARDENAS REY MARTIN ANTONIO	91470103	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	193.33	$ 13.500	V	NUEVA EPS	27260729	$ 7.800	PORVENIR	27260729	$ 99.000	$ 7.800	$ -	$ -	N/A
7	HERNANDEZ SIERRA HELI	91463297	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
8	MEDEL GIL CARLOS	91040844	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
9	PABON RODRIGUEZ JAVIER	17527576	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
10	QUINTERO GUERRERO CARLOS JORGE	91528111	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
12	ANDRADE RETAMOZA SERGIO LUIS	9162786	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	MUTUAL EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
13	BOCANEGRA MARTINEZ PEDRO	1095796085	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
14	PEDRO FIDEL CARVAJAL	1098946299	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
15	GERMAN CARVAJAL SUAREZ	91352649	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 46.400	PROTECCION	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
16	GOMEZ GALVIS EMERSON FABIAN	1098663278	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	COLPENSIONES	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
18	MUÑOZ CONTRERAS BRAYAN STEVEN	1005136798	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
19	PABON ORTEGA GUSTAVO	13563317	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
20	RAMIREZ MARTINEZ CAMILO ANDRES	1065083123	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	EPS CAJOCOPI	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
23	TRUJILLO GUTIERREZ DEYVI FAVIAN	1098775140	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PROTECCION	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
25	VARGAS VERA JOSE ANTONIO	91001698	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
26	VARGAS VERA REYNALDO	91492118	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PROTECCION	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
27	PEDRO BOCANEGRA MARTINEZ	1095796085	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	MUTUAL EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
28	CESAR AUGUSTO BURGOS	1097304391	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	FAMISANAR	27260729	$ 46.400	PROTECCION	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
29	WILMAR CUADROS DURAN	1065604104	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 16.200	V	COOSALUD	27260729	$ 9.300	PORVENIR	27260729	$ 37.200	$ 9.300	$ -	$ -	N/A
30	JOSE ALIRIO DIAZ LOPEZ	1004811098	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 64.600	V	NUEVA EPS	27260729	$ 37.200	PORVENIR	27260729	$ 148.500	$ 37.200	$ -	$ -	N/A
31	LUIS HUMBERTO DURAN GAMBOA	79642430	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 16.200	V	NUEVA EPS	27260729	$ 9.300	PORVENIR	27260729	$ 37.200	$ 9.300	$ -	$ -	N/A
32	JAYDER GERARDO GARCIA DIAZ	1090381496	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
33	ELISEO GUTIERREZ MORENO	5724022	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 35.000	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 20.200	COLPENSIONES	27260729	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	N/A
34	ELIAS HERNADEZ ESTEBAN	5730781	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 35.000	V	COOSALUD	27260729	$ 20.200	PROTECCION	27260729	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	N/A
35	JAIRO MARCIALES RINCON	1100897715	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
36	WILMER DANIEL MORA	1098672734	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 18.900	V	NUEVA EPS	27260729	$ 10.900	PORVENIR	27260729	$ -	$ 10.900	$ -	$ -	N/A
37	JAIDER PABON ORTEGA	1097302161	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 13.500	V	NUEVA EPS	27260729	$ 7.800	PORVENIR	27260729	$ -	$ 7.800	$ -	$ -	N/A
38	ANSELMO PICO GUERRERO	1005248417	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
39	GUILLERMO PICO GUERRERO	1097304919	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	NUEVA EPS	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
40	YEISON ESNEIDER RIOS COLMENARES	1005272008	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 61.900	V	NUEVA EPS	27260729	$ 35.600	PORVENIR	27260729	$ 142.300	$ 35.600	$ -	$ -	N/A
41	NAIN RODRIGUEZ GUTIERREZ	1098728286	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 64.600	V	COOSALUD	27260729	$ 37.200	PORVENIR	27260729	$ 148.500	$ 37.200	$ -	$ -	N/A
42	YULDOR JOSE SEQUEIRA	1098765683	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 61.900	V	NUEVA EPS	27260729	$ 35.600	PORVENIR	27260729	$ 142.300	$ 35.600	$ -	$ -	N/A
43	ELBER SAUL VARGAS	13952567	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 16.200	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 9.300	PORVENIR	27260729	$ 37.200	$ 9.300	$ -	$ -	N/A
44	JOSE ARNOLDO VILLAMIZAR	1093143071	OBRERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL	1E+06	$ 80.800	V	SALUD TOTAL	27260729	$ 46.400	PORVENIR	27260729	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	N/A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/08/23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 54202-225051 COPNIA

Firma
Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 25202-187579 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 009-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

MES INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1	colombia rural		nacion	009 de 2023	$ 2.687.206.759	$ 1.160.660.258
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.687.206.759,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	MENSUAL	mar-23	$ 15.847.336,20	$ 3.010.993,88	$ 18.858.330,08	$ -	$ -	$ 531.155.241,80			$ 2.137.193.187,12				
		abr-23	$ 127.803.597,00	$ -	$ 146.661.927,08	$ -	$ -	$ 531.155.241,80			$ 2.009.389.590,12				
		may-23	$ 329.492.949,80	$ 752.748	$ 476.907.625,00	$ -	$ -	$ 531.155.241,80			$ 1.679.143.892,20				
		jun-23	$ 264.162.138,00	$ -	$ 741.069.763,00	$ 91.143.454	$ 91.143.454	$ 440.011.787,80			$ 1.414.981.754,20				
		jul-23	$ 253.066.915	$ 1.254.581	$ 995.391.259,00	$ -	$ 91.143.454	$ 440.011.787,80			$ 1.160.660.258,20				
		ago-23	$ 322.558.005	$ -	$ 1.317.949.264,00	$ 170.874.871	$ 262.018.325	$ 269.136.916,80			$ 838.102.253				
TOTALES			**$ 1.312.930.941**	**$ 5.018.323**	**$ 1.317.949.264**		**$ 262.018.325**	**$ 269.136.916,80**			**$ 838.102.253**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 1.312.930.941,00	$ 5.018.323,00	**$ 1.317.949.264,00**
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-225051 COPNIA

Firma
Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-179578 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 009-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	21	24	24	24	21	24	24	24	24	21	22	24	24	24	24	24	21	24	24	22	24	24	24	24	21	24	23	24	24	724
Lluvias moderadas	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-106896 STD

Firma
Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-179578 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/07/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 009-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
35	7/09/23	compresion de concretos	ASTM C-1231-93 y AASTHO T22-851	concreto huellas, vereda SAN PEDRO, sector CAJONES (tramo 4)	1	3000 psi	3185 psi	SI	muestra fallada a los 14 dias
36	7/09/23				1	3000 psi	3160 psi	SI	muestra fallada a los 14 dias
37	21/09/23				1	3000 psi	3456 psi	SI	muestra fallada a los 28 dias
38	21/09/23				1	3000 psi	3472 psi	SI	muestra fallada a los 28 dias
39	7/09/23	densidades en campo	norme i.n.v - e 161/13 - ntc 1667 - astm d 1556 - aashto t-191	densidades en campo, vereda santa barbara, tramo 07	1	MIN 95%	88,53%	NO	muestra tomada en campo
40	7/09/23				1	MIN 95%	97,38%	SI	muestra tomada en campo
41	7/09/23				1	MIN 95%	95,67%	SI	muestra tomada en campo
42	7/09/23				1	MIN 95%	94,92%	NO	muestra tomada en campo
43	7/09/23				1	MIN 95%	96,53%	SI	muestra tomada en campo
44	5/09/23	compresion de concretos	ASTM C-1231-93 y AASTHO T22-851	concreto huellas, vereda LAGUNA DE LA ESMERALDA (tramo 6)	1	3000 psi	2953 psi	SI	muestra fallada a los 14 dias
45	5/09/23				1	3000 psi	2951 psi	SI	muestra fallada a los 14 dias
46	19/09/23				1	3000 psi	3270 psi	SI	muestra fallada a los 28 dias
47	19/09/23				1	3000 psi	3349 psi	SI	muestra fallada a los 28 dias
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	17/08/23	Densidades subbase granular	norma I.N.V - E 161/13 - NTC 1667 - ASTM	VEREDA SAN PEDRO SECTOR CAJON 01	1	MIN 95%	105,20%	SI	
2	17/08/23				1	MIN 95%	98,0%	SI	
3	17/08/23				1	MIN 95%	104,0%	SI	
4	25/08/23	Prueba Slump	ASTM C-143-78 y ASTM C 172	Prueba Slump, VEREDA SAN PEDRO SECTOR CAJON 01	1	7 CMS	6 CMS	SI	
5	30/08/23	compresion de concretos	ASTM C-1231-93 y AASTHO T22-851	CONCRETO HUELLAS, VEREDA SAN PEDRO, SECTOR CAJON 1 (muestra 1)	1	3000 psi	2065 psi	SI	Muestra fallada a los 14 dias

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-225051 COPNIA

Firma

Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-187578 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 009-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

FECHA DE INICIO: 1/02/23
PLAZO INICIAL: 8 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/23 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 2.687.206.759,00
VALOR ACUMULADO: $ 2.687.206.759,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.412.227,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.412.227,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 537.441.351,80	1	2	2023	1/11/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 537.441.351,80	1	2	2023	1/11/23		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 537.441.351,80	1	2	2023	2	7	2023
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 806.162.027,70	1	7	2023	1	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101178675
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: –

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10%	$ 464.000.000,00	1	2	2023	2	7	2023
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	$ 464.000.000,00	1	2	2023	2	7	2023
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10%	$ 464.000.000,00	1	2	2023	2	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101063219 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 537.441.351,80	1	2	2023	30/01/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 537.441.351,80	1	2	2023	30/01/24		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 537.441.351,80	1	2	2023	30	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 806.162.027,70	30	9	2023	30	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101178675

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10%	$ 464.000.000,00	1	2	2023	30	9	2023
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	$ 464.000.000,00	1	2	2023	30	9	2023
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10%	$ 464.000.000,00	1	2	2023	30	9	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101063219 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-225051 COPNIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/23 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 009-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

FECHA DE INICIO: 1/02/23 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/09/23 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1427 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ARM CONSULTING SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **31/08/23**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N.A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N.A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N.A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 4 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 4

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han presentado peticiones quejas y/o reclamos, por parte de las comunidades de lo sectores intervenidos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	**GTS-246NW**	**12/03/23**	**# 1120323 DEL 12 DE MARZO DE 2023**	**12 SEPTIEMBRE DE 2023**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-225051 COPNIA

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-178579 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: COLOMBIA RURAL - NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 009-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 88,525,873.63	$ 88,525,873.63	$ 88,525,873.63		$ 265,577,620.90	49.51%
2	MATERIALES	$ 88,525,873.63	$ 88,525,873.63	$ 88,525,873.63		$ 265,577,620.90	49.51%
3	AJUSTES A LOS DISEÑOS	$ 1,760,815.13	$ 1,760,815.13	$ 1,760,815.13		$ 5,282,445.40	0.98%
4							%
5							%
N							%
	TOTAL	$ 178,812,562.40	$ 178,812,562.40	$ 178,812,562.40	$ -	$ 536,437,687.20	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 68202-106896 STD

Firma:
Nombre: JONATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS
Representante Legal
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 7 **DE** jul-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.424.238.403,40

SEGUIMIENTO No. 7
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 009-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427-2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/02/23 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.687.206.759,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.687.206.759,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sept-23	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	%
CONSTRUCCION PLACA															
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 12.118.000,00	0,46%	0,03%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,22%	0,22%			16%
			$666.324	$ P	$0	$0	$0	$128.318	$128.318	$409.688	$5.725.838	$5.725.838			
				$ E	$0	$0	$0	$128.318	$128.318	$409.688	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%			
EXCAVACIONES EN ROCA EN SECO	$ 66.748.000,00	2,54%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	1,27%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$33.374.000	$33.374.000			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	$ 4.576.400,00	0,17%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%			
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.288.200	$2.288.200			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$ 456.837.500,00	17,38%	10,96%	% P	0,00%	0,00%	0,83%	2,58%	0,31%	2,66%	5,50%	5,50%			
			$290.800.330	$ P	$0	$0	$21.928.200	$67.705.928	$8.155.202	$70.011.000	$144.518.585	$144.518.585			
				$ E	$0	$0	$21.928.200	$67.705.928	$8.155.202	$70.011.000	$123.000.000	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,83%	2,58%	0,31%	2,66%	4,58%	0,00%			11%
CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	$ 1.009.827.000,00	38,42%	18,55%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	4,02%	1,80%	9,13%	11,74%	11,74%			
			$489.574.887	$ P	$0	$0	$0	$105.634.620	$47.362.770	$239.876.910	$308.476.350	$308.476.350			
				$ E	$0	$0	$0	$105.634.620	$47.362.770	$239.876.910	$96.700.587	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	4,02%	1,80%	9,13%	3,60%	0,00%			
CONCRETO CICLÓPEO (Concreto Clase D f'c = 21 Mpa 60% concreto - 40% agragdo ciclópeo)	$ 329.280.000,00	12,53%	8,85%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	0,35%	2,73%	4,08%	4,08%			
			$235.301.354	$ P	$0	$0	$0	$34.084.800	$9.115.200	$71.812.800	$107.133.600	$107.133.600			
				$ E	$0	$0	$0	$34.084.800	$9.115.200	$71.812.800	$120.288.554	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	0,35%	2,73%	4,48%	0,00%			
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 Kg/cm 2 (60,000 PSI)	$ 512.515.830,00	19,50%	12,86%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	2,89%	5,70%	5,11%	5,11%			
			$340.116.791	$ P	$0	$0	$0	$18.143.555	$76.036.440	$149.705.953	$134.314.941	$134.314.941			
				$ E	$0	$0	$0	$18.143.555	$76.036.440	$149.705.953	$96.230.843	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	2,89%	5,70%	3,58%	0,00%			
CONSTRUCCION DE															
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 10.225.600,00	0,39%	0,99%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,15%	0,15%			
			$26.541.071	$ P	**$0**	**$0**	$0	$0	$2.483.360	$0	$3.871.120	$3.871.120			
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$0	$2.483.360	$0	$24.057.711	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,90%	0,00%			
EXCAVACIONES EN ROCA EN SECO	$ 66.748.000,00	2,54%	0,04%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	1,25%	1,25%			
			$976.800	$ P	**$0**	**$0**	$0	$976.800	$0	$0	$32.885.600	$32.885.600			
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$976.800	$0	$0	$0	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONCRETO CLASE F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	$ 5.804.500,00	0,22%	0,06%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,08%	0,08%			
			$1.661.920	$ P	**$0**	**$0**	$0	$0	$1.661.920	$0	$2.071.290	$2.071.290			
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$0	$1.661.920	$0	$0	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	$ 45.864.000,00	1,74%	0,53%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,53%	0,00%	0,61%	0,61%	0,61%			2%
			$13.882.050	$ P	**$0**	**$0**	$0	$13.882.050	$0	$0	$15.990.975	$15.990.975			
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$13.882.050	$0	$0	$0	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4,200 Mpa	$ 33.790.200,00	1,29%	0,37%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,46%	0,46%			
			$9.829.722	$ P	**$0**	**$0**	$9.829.722	$0	$0	$0	$11.980.239	$11.980.239			
				$ E	**$0**	**$0**	$9.829.722	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	$ 8.479.800,00	0,32%	0,13%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%			
			$3.523.155	$ P	**$0**	**$0**	$0	$3.523.155	$0	$0	$2.478.323	$2.478.323			
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$3.523.155	$0	$0	$0	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 Mpa DE 900 mm DE DIÁMETRO INTERIOR	$ 39.774.000,00	1,51%	0,43%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,54%			
			$11.364.000	$ P	**$0**	**$0**	$11.364.000	$0	$0	$0	$14.205.000	$14.205.000			
				$ E	**$0**	**$0**	$11.364.000	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONSTRUCCION DE															
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 697.200,00	0,03%	0,00%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%				
			$0	$ P	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$697.200				
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	$ 16.380.000,00	0,62%	0,00%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,62%				0%
			$0	$ P	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$16.380.000				
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4,200 Mpa	$ 5.603.400,00	0,21%	0,00%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%				
			$0	$ P	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$5.603.400				
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
SENALIZACION Y															
POSTE DE REFERENCIA	$ 3.160.000,00	0,12%	0,00%	% P	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%				
			$0	$ P	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$3.160.000				
				$ E	**$0**	**$0**	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	**0,00%**	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.628.429.430,00**	**100%**	**53,80%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.628.429.430,00**	**100%**	**$ 1.424.238.403,40**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 feb-23	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sept-23	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,64%**	**9,29%**	**5,51%**	**20,23%**	**31,17%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$43.121.922**	**$244.079.226**	**$144.943.210**	**$531.816.351**	**$819.314.061**				0,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,64%**	**10,93%**	**16,44%**	**36,67%**	**67,85%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$43.121.922**	**$287.201.148**	**$432.144.358**	**$963.960.709**	**$1.783.274.770**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,64%**	**9,29%**	**5,51%**	**20,23%**	**17,13%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$43.121.922**	**$244.079.226**	**$144.943.210**	**$531.816.351**	**$460.277.694**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,64%**	**10,93%**	**16,44%**	**36,67%**	**53,80%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$43.121.922**	**$287.201.148**	**$432.144.358**	**$963.960.709**	**$1.424.238.403**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)	$ 27.346.779,00 $ 27.346.779,00	$ -	0,00%
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS(D)	$ 26.412.227,00 $ 26.412.227,00	$ 26.412.227,00	0,98%
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%) (E)	$ 5.018.323,00 $ 5.018.323,00	$ 5.018.323,00	0,19%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 58.777.329,00	$ 31.430.550,00	1,17%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 58.777.329,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.687.206.759,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.687.206.759,00**	**$ 1.455.668.953,00**	**54,97%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 68202-106896

Aprueba Firma:
Nombre: JONATHAN ANDRES GAVIRIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

13

FECHA 31-08-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARM CONSULTIN SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Verificando los compromisos de la reunión anterior solo se dió cumplimiento a la realización de las reuniones del avance.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Presentación Residente de Interventoría
Reprogramación de compromisos establecidos el 24-08-23.
Actividades realizadas en la semana.
Actividades Programadas.

Se da inicio a la reunión a través de medio virtual siendo las 9:00 am, con participación de representantes de la Entidad Contratista, Entidad Contratante e Interventoría. El Ing Mauricio Vargas, Ingeniero Residente realiza su presentación como nuevo miembro de Interventoría.

Continuando con la reunión se verificó el cumplimiento de cada uno de los compromisos establecidos el dia 24 de agosto de 2023 quedando reprogramado lo siguiente:

- Programar reunión virtual con el Gestor Técnico del INVIAS - Contratista - Contratante e Interventoría para analizar la posibilidad de adición en tiempo del contrato de Obra y de Interventoría además en recurso económicos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA 31-08-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Entrega Acta de Modificación del Contrato y acta de mayores y menores cantidades para el 31 de Agosto de 2023
- Para la toma de Núcleos el Contratista informó la fecha del 7 de Septiembre de 2023.
- Visita a la Personería de El Playón para la certificación de la Veeduría. el 7 de Sep/2023.
- Entrega de Certificación de aguas para el 31 de agosto de 2023.
- Entrega de Certificación de entrega de residuos peligrosos para el 7 de Sep de 2023.

Posteriormente se informa sobre las actividades realizadas en la semana mencionando que el Contratista realizó las réuniones de avance en los Tramos de Betania, Laguna de la Esmeralda y San Pedro. De igual forma se revisaron los buzones de sugerencias ubicados en cada uno de los Tramos, sin encontrar novedades. La Interventoría solicita se de cumplimiento a los compromisos establecidos con las comunidades en cada una de las reuniones. De igual forma se solicita mejorar la visibilidad y mantenimiento de los buzones.
Se recuerda nuevamente, ir gestionando los paz y salvos de los bienes y servicios contratados.
Seguidamente el Director de Obra del Contratista manifiesta que no se logró la reunión virtual por problemas de conectividad. pero es muy importante reprogramar en el menor tiempo posible
El Señor Alcalde del Municipio de El Playón solicita que se agilice el acta #2 del Contratista.
Interviene el Secretario de Planeación Jeison Barajas informando que la Administración Municipal

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 31-08-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programar reunión virtual	01-09-23	Contratista
Acta de Modif. contrato y de mayores y menores cant.	31-08-2023	Contratista
Toma de Nucleos.	07-09-2023	Contratista
Visita Personera El Playón	07-09-2023	Contrat - Interventoría
Entrega certificación de aguas	31-08-2023	Sec. Planeación El Playón
Entrega Certif. Residuos Peligrosos	07-09-2023	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 05-09-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Deysy Correa	Prof - Social	ARM Consulting	
Mauricio Vargas	Residente Interventoría	ARM Consulting	
Roberto Romero V.	Inspector de obra	ARM CONSULTING	
Katherine Aparicio	Prof Ambiental	ARM Consulting	
Luis Quintero	Alcalde	Alcaldía	
Juan Carvajal	Ing. Auxiliar	Contratista	
Elizabeth Pinzon	Apoyo Sec. Planeación	contratista	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 24-08-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.
Comité Semanal de Obra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARM CONSULTIN SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Teniendo en cuenta los compromisos establecidos en reunion anterior se verifica y se dio cumplimiento a los compromisos establecidos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Verificacion cumplimiento compromisos reunión de Comité semanal de Obra anterior.
2. Actividades realizadas en la semana.
3. Actividades programadas.
4. Varios - Compromisos.

Se da inicio a reunión virtual con el fin de realizar el Comité semanal de obra, y dando cumplimiento al orden del dia establecido se convervó lo siguiente:

(1) Verificando el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la reunión de Comité anterior, se concluye que se dio cumplimiento a lo establecido.

(2) Respecto a las actividades realizadas se comentó que el Contratista tiene un avance de obra del 53%., falta intervención en Betania de un Tramo de 100mts sector el Bosque., 300 mts vereda El filo sector Santa Bárbara de construccion Placa Huella y dar por terminada las actividades de Cajon 2 Vereda

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

San Pedro y Vereda la Esmeralda Sector La Cuna.

(3) El Contratista expresó que se proyecta iniciar en una semana aprox intervención en el Tramo el filo, interviene el Alcalde del Playón solicitando una modificación del contrato de obra inicial ya que es necesario intervenir con carácter prioritario el sitio crítico de socavación de la vía en Tramos del Betania (sitio donde se construyó placa huella). Al respecto la Interventoría expresó su preocupación por los tiempos cortos que se tienen para la terminación del contrato, el cual es a 30 de septiembre y la gestión para una modificatoria requerirá además de tiempo adicional para la Interventoría y para la ejecución de lo proyectado y expresado por el Alcalde.

Al respecto el Alcalde solicita una reunión urgente entre las Entidades INVIAS, Interventoría, entidad contratante y entidad Contratista, con el fin se evalue la posibilidad de adición en tiempo y recursos para la Interventoría y así poder supervisar las actividades mencionadas anteriormente. Al respecto la Interventoría solicita a la entidad contratante convocar la reunión ante el INVIAS. De igual aclaró que en caso de ser aprobada su solicitud de la modificatoria por parte del INVIAS, se requiere realizar los estudios pertinentes para definir los diseños por parte de los especialistas y presentarlo a Interventoría e INVIAS para su respectiva aprobación. En el mismo sentido se requiere presentar diseños para empalmar la placa huella que se está construyendo con la existente en la Vereda San Pedro Sector Cañón 2.

Se aclara por parte de la Interventoría que la entidad Contratante (Alcaldía El Playón) es quien define las decisiones de acuerdo a lo contemplado en el contrato de obra para luego presentar a Interventoría e INVIAS para su respectiva aprobación.

El Contratista solicita suspensión del Contrato, a lo cual Interventoría indica que dicha solicitud se -

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 24-08-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
2) Programar reunión virtual INVIAS- Interventoría y Contratista-Contratante	25-08-23	Alcaldía Tayón
Entrega acta de modificación al Contrato.	30-08-23	Contratista
Informar fecha para toma de Núcleos	31-08-23	Contratista
Realizar reuniones de avance	29-08-23	Contratista
Contactar al Personero Municipal - Veeduría	31-08-23	Contratista
Certificaciones suministro agua	31-08-23	Contratista
Recolección de residuos	31-08-23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daysy Correa	Prof Social	ARM Consulting	
Roberto Romero V.	Inspector de obra	ARM CONSULTING	
Katherine Aparicio	Prof Ambiental	ARM Consulting.	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Juan Carvajal	Ing Auxiliar	Contratista	
Elizabeth Pinzon	Apoyo Sec planeación	Alcaldía	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 14-08-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARM CONSULTIN SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
- Revisión compromisos reunion anterior del 08-08-23
- Actividades realizadas en la semana anterior a la fecha actual
- Actividades Proyectadas

1 Desarrollo de la reunión

Respecto a los compromisos establecidos de la entrega del Plan de Contingencia, fue cumplido por parte del Contratista. En relación al Plan de Inversión al 30 de Sept con el compromiso de entregar el 9 de agosto de 2023 se cumplió parcialmente ya que hizo entrega del Documento pero tiene observaciones por parte de Interventoría que se deben subsanar quedando el compromiso de entrega del documento ajustado para el 15-08-2023.

Actividades Realizadas.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3

FECHA 14-08-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Finalmente el Contratista presentó el presupuesto social y ambiental en obras. Al respecto el Supervisor informó sobre el procedimiento que se debe realizar con el presupuesto dispuesto para el PAGA ante el Municipio, para que los recursos sean trasladados a obra, solicitud que debe realizar el Contratista al Municipio El Playón y la Interventoría finalmente conceptuará el acta correspondiente.

De igual forma respecto a la Gestión Técnica la Interventoría informa un avance de Obra del 56.80% teniendo un atraso del 43.20% El Contratista en la semana realizó la construcción de 200m con Subbase en el Caño 2 de San Pedro de la Tigra. terminó los 70 mt en el Caño 1 del mismo sector 1 y amame-figurado de hierro.
En el sector de la Esmeralda continuan la construcción de 20mts de placa huellas, acumulado 126 mts en placa huella, ingresó maquinaria para excavación para alcantarilla en el mismo Sector.
La Interventoría solicitó al Contratista y el día de hoy se reitera las cartillas topográficas iniciales - puntos referenciados de todos los tramos a intervenir en el Proyecto.
La Interventoría recomienda establecer estrategias para superar el atraso de la obra.
El Supervisor de la Territorial del INVIAS e Interventoría reitera al Contratista y Municipio el inicio inmediato del sector del Filo Vereda Santa Bárbara ya que la terminación del Contrato es el 30-09-2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 14-08-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entregar Plan de Inversión de Obra	15-08-2023	Contratista
Entrega de la trazabilidad y cierre de la PQRSAyD incluya la socialización del respectivo Inventario a la comunidad y a la socialización del Predial	25-08-2023	Contratista
Entrega Reporte social julio 2023	18-08-23	Contratista
El Contratista realizará programación de las reuniones de avance y cierre ya haber realizado la reunión de seguimiento avance	18-08-23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 17-08-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLON GAMBOA	SUPERV CJO INTERV	OT-SAN JUANES	
Jerson Gabriel Ramajos	Sec Planeación e Infraes.	Alcaldía El Playón	
Juan Carvajal	Ing Aux Residente	Contratista	
José Manuel Avila	Ing Residente Obra	ARM Consulting	
Roberto Romero V.	Inspector	ARM CONSULTANTS	
Deysy Yasmid Correa	Prof. Social	ARM consulting	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP1-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

10

FECHA 03/08/23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1427 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARM CONSULTIN SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1) seguimiento a los compromisos adquiridos
2) Actividades ejecutadas de la semana
3) Actividades por ejecutar
4) seguimiento al programa de obra

Desarrollo de la reunion.

- se inicia la reunion siendo los 10:25 Am. el ingeniero marlon inicia preguntando al contratista de obra en cuanto al tema de cumplimiento de obra.

compromisos.

- se realiza la solicitud al contratista de obra de presentar la reprogramacion al programe de inversiones con el ajuste al 30 de septiembre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA 08-08-23
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En compromisos de aseo y orden el contratista cumple con orden y aseo se ordena desarrollando somerimente

FECHA 08-08-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entrega del Plan de contingencia.	09/08/23	Contrat. SL
entrega del Plan de inversion al 30 sep.	04/08/23	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Avila	Residente de INT	Arm. Consulting	
MARCOS GAMBOA	SOP. INVIAS	D T - SAN	
Juan Carvajal	Ing Aux. Contratista	Contratista	
Roberto Romero	Inspector	ARM-CONSULTING	PISTOPV-

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS-INVIAS	**INTERVENTORÍA:**	ARM CONSULTING	**CONTRATO DE INTEVENTORÍA**	No.1427 DE 2022
		CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022	**CONTRATO DE OBRA**	No. 009 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

NOMBRE:	KATHERINE APARICIO RODRIGUEZ
CARGO:	RESIDENTE AMBIENTAL
PERIODO REPORTADO:	AGOSTO DE 2023

ACTIVIDADES:

Se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos por el Contratista en los comité tecnicos realizados, tales como la radicación del documento PAGA, radicación de informes trimestral, solicitud de respuesta de los oficios enviados,

Se realiza revisión y acompañamiento en el diligenciamiento de los formatos MAPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, MASPS-MN1-IN-1-FR-2-PLAN DE INVERSION AMBIENTAL y ajuste del documento PAGA, en compañía del ingeniero Escamilla (ambiental del contratista).

Se realiza visita de obra y se verifica las actividades de orden y aseo en frentes de obra e implementación del PAGA en las actividades constructivas.

Se ajusta, compila y envía el documento PAGA al director de interventoría para firma y radicación

Se realiza, ajusta, compila y envía el Informe Trimestral Ambiental N°1 al director de interventoría para firma y radicación

Se ajusta con modificación requerida por situación del agua, compila y envía el Informe Trimestral Ambiental N°1 al director de interventoría para firma y radicación

Se participa en comité técnico el día 24 de agosto de 2023, donde se requiere al Contratista allegar certificaciones de suminsitro de agua, recolección y disposición de residuos peligrosos / domesticos y certificación de ASOJUNTAS y de la lupa Playonera., en la que conste su aprobación del suministro del recurso agua, dadas las dificultades de acceso a la misma legales es decir, con papel membretado y sellos respectivos de las entidades proveedoras de servicios

Informe trimestral N°2, por parte de la interventoría (en elaboración)

Elaboración de oficio reiterando la solicitud de radicación de certificados

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. _____
Nombre:

Elaboró: Katherine Aparicio R
Nombre: Katherine Aparicio Rodriguez

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1427 DE 2022

INTERVENTORÍA: ARM CONSULTING S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2023

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN FRONTIER CZF - 361	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE COMPUTO	PORTATILES E IMPRESORA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMISAS	PARA TOMA DE MUESTRA DE CONCRETOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-187589 CND

Firma
Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 01105-0785 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS - NIT 822.007.239-7

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: agosto DE 2023 **PROYECTO:** VIAS RURALES MUNICIPIO EL PLAYON - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 009 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACAS HUELLA EL PLAYON 2022

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MAURICIO ROMERO VARGAS	1116992123	Director de Interventoria	$ 3.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	ARM CONSULTING SAS	$3.000.000,00	$ 208.800	5	SALUD TOTAL	71170258	$ 120.000	COLPENSIONES	71170258	$ 480.000	$ 120.000			
2	JOSE MANUEL AVILA CACERES	1116856934	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.400.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ARM CONSULTING SAS	$5.400.000,00	$ 375.840	5	SANITAS	71170240	$ 216.000	PORVENIR	71170240	$ 864.000	$ 216.000			
3	DEYSY YASMID CORREA JAIMES	37513443	Profesional Social	$ 1.520.000,00	X X X X X X X X X X X	40%	ARM CONSULTING SAS	$1.520.000,00	$ 105.792	5	NUEVA EPS	71170240	$ 60.800	PORVENIR	71170240	$ 243.200	$ 60.800			
4	KATHERINE APARICIO RODRIGUEZ	63550369	Profesional Ambiental	$ 1.520.000,00	X X X X X X X X X X	40%	ARM CONSULTING SAS	$1.520.000,00	$ 105.792	5	SANITAS	71170240	$ 60.800	COLPENSIONES	71170240	$ 243.200	$ 60.800			
5	ROBERTO ROMERO VARGAS	1116859066	Inspector	$ 2.100.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ARM CONSULTING SAS	$2.100.000,00	$ 146.160	5	SALUD TOTAL	71170240	$ 84.000	COLPENSIONES	71170240	$ 336.000	$ 84.000			
6	JENIFER CAMILA PASTOR NAVARRETE	7167157	Secretaria	$ 1.100.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ARM CONSULTING SAS	$1.100.000,00	$ 76.560	1	NUEVA EPS	71033901	$ 44.000	PORVENIR	71033901	$ 176.000	$ 44.000			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 14.640.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS**
Representante Legal
Interventor: ARM CONSULTING SAS
Matrícula No. 25202-193762 CND

Firma
Nombre: **MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 01105-0785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	822007239-7	ARM CONSULTING S.A.S	Calle 2A N. 30-56 La Coralina	6638378	armconsulting@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PERSONAL DE OFI	ADMON	META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	25/09/2023	71033901	$1.023.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.000	0		0		0	14	1.100	0	71.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	48.000	0		0		0	14	800	0	48.800	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	14	800	0	47.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	14	3.000	0	195.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	14	2.900	0	188.500	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.000	0	0	0	0	14	4.300	0	284.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	21.600				21.600	14	400	22.000			216	22.000	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	164.400	14	2.600	167.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	164.400	167.100
Pensión	3	657.600	667.800
Riesgos Laborales	1	21.600	22.000
CCF	1	164.400	167.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.008.000	1.023.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	822007239-7	ARM CONSULTING S.A.S		Calle 2A N. 30-56 La Coralina	6638378	armconsulting@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PERSONAL DE OFI	ADMON	META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	25/09/2023	71033901	$1.023.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1024505599 | PASTOR NAVARRETE JENNIFER CAMILA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-23 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF34 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 32107527 | SALAS VILLEGAS DIANA MILENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.200.000 | 48.000 | 14-23 | 1.200.000 | 1 | 6.300 | CCF34 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1121854927 | CAMPOS RAMIREZ LIZ EMILY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.000 | 280.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.750.000 | 70.000 | 14-23 | 1.750.000 | 1 | 9.200 | CCF34 | 1.750.000 | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	822007239-7	ARM CONSULTING S.A.S	Calle 2A N. 30-56 La Coralina	6638378	armconsulting@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INVIAS SANTANDE	20	META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	27/09/2023	71170240	$2.867.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	84.000	0		0		0	16	1.500	0	85.500	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	219.200	0		0		0	16	3.900	0	223.100	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	60.800	0		0		0	16	1.100	0	61.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	243.200	0	0	0	0	16	4.300	0	247.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	633.600	0	0	0	0	16	11.100	0	644.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	579.200	0	0	0	0	16	10.200	0	589.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	633.500				633.500	16	11.100	644.600			6.335	644.600	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	364.000	16	6.400	370.400	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	364.000	370.500
Pensión	3	1.456.000	1.481.600
Riesgos Laborales	1	633.500	644.600
CCF	1	364.000	370.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.817.500	2.867.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	822007239-7	ARM CONSULTING S.A.S		Calle 2A N. 30-56 La Coralina	6638378	armconsulting@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INVIAS SANTANDE	20	META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	27/09/2023	71170240	$2.867.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1116856934 | AVILA CACERES JOSE MANUEL | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.960.000 | 633.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.960.000 | 158.400 | 14-23 | 3.960.000 | 5 | 275.700 | CCF40 | 3.960.000 | 158.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 37513443 | CORREA JAIMES DEYSY YASMID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.520.000 | 243.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.520.000 | 60.800 | 14-23 | 1.520.000 | 5 | 105.800 | CCF40 | 1.520.000 | 60.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 63550369 | APARICIO RODRIGUEZ KATHERINE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.520.000 | 243.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.520.000 | 60.800 | 14-23 | 1.520.000 | 5 | 105.800 | CCF40 | 1.520.000 | 60.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 86076968 | ROMERO VARGAS ROBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.100.000 | 336.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.100.000 | 84.000 | 14-23 | 2.100.000 | 5 | 146.200 | CCF40 | 2.100.000 | 84.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	822007239-7	ARM CONSULTING S.A.S	Calle 2A N. 30-56 La Coralina	6638378	armconsulting@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SANTANDER	INVIASANTA	META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	27/09/2023	71170258	$1.418.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	120.000	0		0		0	16	2.200	0	122.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	60.000	0		0		0	16	1.100	0	61.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	240.000	0	0	0	0	16	4.300	0	244.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	16	8.500	0	488.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	313.200				313.200	16	5.500	318.700			3.132	318.700	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	180.000	16	3.200	183.200	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	180.000	183.300
Pensión	2	720.000	732.800
Riesgos Laborales	1	313.200	318.700
CCF	1	180.000	183.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.393.200	1.418.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	822007239-7	ARM CONSULTING S.A.S		Calle 2A N. 30-56 La Coralina	6638378	armconsulting@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SANTANDER	INVIASANTA	META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	27/09/2023	71170258	$1.418.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1116992123 | ROMERO VARGAS MAURICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.000.000 | 120.000 | 14-23 | 3.000.000 | 5 | 208.800 | CCF34 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1121968531 | DIAZ ROMERO MARIA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.500.000 | 60.000 | 14-23 | 1.500.000 | 5 | 104.400 | CCF34 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS - NIT 822.007.239-7

MES INFORME MENSUAL: agosto DE 2023 **PROYECTO:** VIAS RURALES MUNICIPIO DEL PLAYON - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 09 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACAS HUELLAS EL PLAYON 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior (julio 2023)
2022	1193222	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA - MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	13	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 299.966.918,00	$ -
2023	944223	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA - MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 157.000.000,00	$ 152.359.867,91
			TOTAL			$ 456.966.918,00	$ 152.359.867,91

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 456.966.918,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Registro								**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 1193222 De 03/08/2022**	$ 299.966.918,00	$ 456.966.918,00		
Anticipo						$ 126.036.520,00	$ 126.036.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 173.930.398,00	$ 330.930.398,00		
1	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 126.036.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 173.930.398,00	$ 330.930.398,00		
-	ene-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 126.036.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 173.930.398,00	$ 330.930.398,00		CONTRATO SUSPENDIDO
2	feb-23	$ 29.755.501,00	$ 5.653.545,19	$ 35.409.046,19	$ 14.878.000,00	$ 20.531.046,19	$ 111.158.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 153.399.351,81	$ 310.399.351,81		EN TRAMITE
3	mar-23	$ 56.325.310,00	$ 10.701.808,90	$ 67.027.118,90	$ 29.000.000,00	$ 38.027.118,90	$ 82.158.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 115.372.232,91	$ 272.372.232,91		EN TRAMITE
4	abr-23	$ 42.026.750,00	$ 7.985.082,50	$ 50.011.832,50	$ 22.000.000,00	$ 28.011.832,50	$ 60.158.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 87.360.400,41	$ 244.360.400,41		EN TRAMITE
5	may-23	$ 42.332.250,00	$ 8.043.127,50	$ 50.375.377,50	$ 21.500.000,00	$ 28.875.377,50	$ 38.658.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 58.485.022,91	$ 215.485.022,91		EN TRAMITE
6	jun-23	$ 43.118.250,00	$ 8.192.467,50	$ 51.310.717,50	$ 22.000.000,00	$ 29.310.717,50	$ 16.658.520,00	No.1193222 De 03/08/2022	$ 29.174.305,41	$ 186.174.305,41		EN TRAMITE
Registro								**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 944223 De 15/08/2023**	$ 157.000.000,00			
7	jul-23	$ 42.414.250,00	$ 8.058.707,50	$ 50.472.957,50	$ 16.658.520,00	$ 33.814.437,50	$ -	No.944223 De 15/08/2023	$ 152.359.868	$ 152.359.867,91		EN TRAMITE
8	ago-23	$ 42.871.350,00	$ 8.145.556,50	$ 51.016.906,50	$ -	$ 51.016.906,50		No.944223 De 15/08/2023	$ 101.342.961	$ 101.342.961		EN TRAMITE
TOTALES		**$ 298.843.661,00**	**$ 56.780.295,59**	**$ 355.623.956,59**	**$ 126.036.520,00**	**$ 355.623.956,59**	**$ -**		**$ 101.342.961,41**	**$ 101.342.961,41**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 298.843.661,00	$ 56.780.295,59	$ 355.623.956,59
VALOR TOTAL	$ 298.843.661,00	$ 56.780.295,59	$ 355.623.956,59

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS**
Representante Legal
Interventor: ARM CONSULTING SAS
Matrícula No. 25202-193762 CND

Firma
Nombre: **MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 01105-0785 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427 DE 2022 **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING SAS - NIT 822.007.239-7

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 31/12/2022

PLAZO INICIAL: 8 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 299.966.918,00

VALOR ACUMULADO: $ 456.966.918,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 29.996.691,80	26	10	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 149.983.459,00	26	10	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 59.993.383,60	26	10	2022	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 89.990.075,40	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CSC-100026060

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 29.996.691,80	2	1	2023	30/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 149.983.459,00	2	1	2023	30/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 59.993.383,60	2	1	2023	30	5	2026
Calidad del servicio	30%	$ 89.990.075,40	30	5	2023	30	5	2028

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/08/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CSC-100026060

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-187578 CND

Firma
Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01105-0785 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1427 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ARM CONSULTING S.A.S.

CUENTA BANCARIA No.: 395161276 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: PRIMAVERA

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 126.036.520,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
POLIZA	CSC - 100026060	OCTUBRE	EMPRESA	$ 1.573.134	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
PLANILLA SEGURIDAD	64435707	DICIEMBRE	EMPLEADOS	$ 589.700	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
NOMINA		FEBRERO	EMPLEADOS	$ 10.027.886	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	CUENTA DE COBRO VEHÍUCLO N° 01	FEBRERO	MANUEL AVILA	$ 3.000.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
PLANILLA SEGURIDAD	66439204	FEBRERO	EMPLEADOS	$ 1.007.000	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	66251438	FEBRERO	EMPLEADOS	$ 1.288.300	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	66251385	FEBRERO	EMPLEADOS	$ 928.800	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
FACTURA ARRIENDO	CUENTA DE COBRO CASA N° 01	FEBRERO	MARGARITA GELVEZ DE ORTEGA	$ 480.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE03-143	FEBRERO	SURTIMASS S.A.S	$ 79.900	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	37544	FEBRERO	FERREGRAN	$ 55.600	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	391	FEBRERO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 27.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	321	FEBRERO	MULTI SABANAS	$ 150.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	98102	FEBRERO	REDNET GROUP S.A.S	$ 18.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-6122	FEBRERO	DLM	$ 1.372.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-7434	FEBRERO	AGROFARBEF LTDA	$ 451.400	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-OR5E-8608	FEBRERO	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS	$ 202.400	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-7501	FEBRERO	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S	$ 54.400	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-7056	FEBRERO	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S	$ 286.950	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-5656406033	FEBRERO	CLARO	$ 605.001	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
NOMINA		MARZO	EMPLEADOS	$ 16.278.221	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	CUENTA DE COBRO VEHÍUCLO N° 02	MARZO	MANUEL AVILA	$ 6.000.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
PLANILLA SEGURIDAD	66915081	MARZO	EMPLEADOS	$ 3.263.600	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	66685414	MARZO	EMPLEADOS	$ 284.500	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	66914988	MARZO	EMPLEADOS	$ 928.800	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
FACTURA ARRIENDO	CUENTA DE COBRO CASA N° 02	MARZO	MARGARITA GELVEZ DE ORTEGA	$ 480.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE LUZ	1170275	MARZO	ESSA-GRUPO EPM	$ 60.893	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE GAS	534003	MARZO	PROVISERVICIOS	$ 15.580	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE AGUA	1033	MARZO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLAYON	$ 5.700	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	100981	MARZO	REDNET GROUP S.A.S	$ 50.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	ST1720	MARZO	STOCK SHOES S.A.S	$ 683.310	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	36E-47392	MARZO	PANAMERICANA	$ 211.650	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-56388	MARZO	DOTACIONES PUERTO LLANOS	$ 605.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE-56389	MARZO	DOTACIONES PUERTO LLANOS	$ 45.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE03-148	MARZO	SURTIMASS S.A.S	$ 90.894	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	400	MARZO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	39568	MARZO	FERREGRAN	$ 24.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	155	MARZO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
NOMINA		ABRIL	EMPLEADOS	$ 16.250.817	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	CUENTA DE COBRO VEHÍUCLO N° 04	ABRIL	MANUEL AVILA	$ 6.000.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
PLANILLA SEGURIDAD	67795064	ABRIL	EMPLEADOS	$ 928.800	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	67795068	ABRIL	EMPLEADOS	$ 3.337.500	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	67795063	ABRIL	EMPLEADOS	$ 284.500	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
FACTURA ARRIENDO	CUENTA DE COBRO CASA	ABRIL	MARGARITA GELVEZ DE ORTEGA	$ 480.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE LUZ	1170275	ABRIL	ESSA-GRUPO EPM	$ 61.056	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE GAS	534003	ABRIL	PROVISERVICIOS	$ 10.560	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE AGUA	1033	ABRIL	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - PLAYON	$ 5.450	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	158	ABRIL	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE03-161	ABRIL	SURTIMASS S.A.S	$ 86.300	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	162	ABRIL	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	163	ABRIL	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	104049	ABRIL	REDNET GROUP S.A.S	$ 50.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	586	ABRIL	SOLUCION CAD	$ 55.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	8217836361	ABRIL	CLARO	$ 605.001	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
PLANILLA SEGURIDAD	68257809	MAYO	EMPLEADOS	$ 284.500	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	68626621	MAYO	EMPLEADOS	$ 3.344.800	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
PLANILLA SEGURIDAD	67843581	MAYO	EMPLEADOS	$ 928.800	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
NOMINA		MAYO	EMPLEADOS	$ 13.917.697	1	COSTOS DIRECTO DE PERSONAL
DOCUMENTO DE EGRESO	CUENTA DE COBRO VEHÍUCLO N° 04	MAYO	MANUEL AVILA	$ 6.000.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
RECIBO DE LUZ	1170275	MAYO	ESSA GRUPO EPM	$ 64.751	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	165	MAYO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	4608	MAYO	ALMACENES ÉXITO	$ 712.380	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	168	MAYO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA ARRIENDO	CUENTA DE COBRO CASA N° 04	MAYO	MARGARITA GELVEZ DE ORTEGA	$ 480.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	534003	MAYO	PROVISERVICIOS	$ 5.330	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	44090	MAYO	FERREGRAN	$ 7.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	170	MAYO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	FE03-172	MAYO	SURTIMASS S.A.S	$ 75.700	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	172	MAYO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	1033	MAYO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLAYON	$ 5.450	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	176	MAYO	BODEGA LA PREFERIDA	$ 13.500	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	107179	MAYO	REDNET GROUP S.A.S.	$ 50.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS
FACTURA	8217836361	MAYO	CLARO	$ 605.001	2	OTROS COSTOS DIRECTOS

*Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

FECHA: 03/05/2023 (Día / Mes / Año)

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	OTROS COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 103.551.200	$ 42.525.600	$ 40.025.600	$ 82.551.200	$ 21.000.000
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 22.485.320	$ 8.090.002	$ 8.090.002	$ 16.180.004	$ 6.305.316
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ABRIL): $ 15.501,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 15.501,00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JOHATHAN AMDRES GAVIRIA CONTRERAS
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-193762 CND

Firma:
Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01105-0785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

IDENTIFICACION

GERENTE ☐ DIRECTOR ☐ ESPECIALISTA ☐ RESIDENTE ☐ OFICINA: PLAYON SANTANDER

RESPONSABLE MAURICIO ROMERO VARGAS - DIRECTOR DE INTER No. Contrato: 1427 DE 2022

CONTENIDO

CONSEC.	FECHA ENVIO			No. HOJAS	ENVIADA	ASUNTO	REFERENCIA DE CONFIRMACION	UBICACIÓN COPIA
C.185/2/060/23	8	8	2023	1	INVIAS ING MARLON GAMBOA	Solicitud ingreso comisión de topografia	Enviado por correo Electrónico	Archivo
C.185/7.6/062/23	10	8	2023	2	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022	Solicitud de respuesta para el tramo de santa barbara	Enviado por correo Electrónico	Archivo
C.185/7.7/063/23	11	8	2023	2	CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022	Respuesta a comunicado, SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA ESTABLECIDA EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES	Enviado por correo Electrónico	Archivo
C.185/7.7/064/23	28	8	2023	1	NATALIA OLIVEROS OLIVEROS	Entrega Informe trimestral ambiental N°1, Contrato 009 de 2023 Colombia Rural, el Playón / Santander.	Enviado por correo Electrónico	Archivo

OBSERVACIONES	FIRMA
	RESPONSABLE

C.185/2/060/23

Villavicencio (Meta), 08 de Agosto de 2023

Ingeniero
Atn. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor Contrato de Interventoria
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Referencia: Contrato No.009 de 2023. "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Contrato 14274 de 2022. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Asunto: Solicitud de autorización de ingreso de comisión de topografía.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente me permito solicitar la autorización de realizar los trabajos de topografía (incluye personal, equipo y transporte) para realizar dichas actividades en cada uno de los frentes de obra que se vienen interviniendo dentro del alcance del contrato de obra, durante los meses de agosto y septiembre.

Agradeciendo su atención y colaboracion a la presente,

MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoria
ARM Consulting S.A.S.

C.185/9.3/064/23

Villavicencio (Meta), 28 de Agosto de 2023

Señores
NATALIA OLIVEROS OLIVEROS
GESTORA AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN SOSTENIBILIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. INVIAS

Referencia: Contrato No.009 de 2023. "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Contrato 14274 de 2022. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Asunto: Entrega Informe trimestral ambiental N°1, Contrato 009 de 2023 Colombia Rural, el Playón / Santander.

Cordial saludo:

Por medio de la presente, esta interventoría remite a ustedes para su revisión y no objeción el informe trimestral ambiental N°1 (febrero, marzo y abril de 2023) del contrato de la referencia, según los lineamientos vigentes del INVIAS para el año 2022.

Agradeciendo su atención y colaboracion a la presente,

MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoria
ARM Consulting S.A.S.

C.185/7.6/062/23

Villavicencio (Meta), 10 de agosto de 2023

Señores

CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022
ING. JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Contratista de obra

ALCALDIA MUNICIPAL EL PLAYON
ING. JEISON BARAJAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Referencia: Contrato No.009 de 2023. "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Asunto: solicitud de respuesta para el tramo de Santa Barbara.

Cordial saludo,

ARM CONSULTING SAS, en su calidad de interventor del proyecto en referencia y haciendo uso a las facultades y obligaciones que cuenta para el desarrollo del mismo, solicita, dar fecha de inicio de las actividades para la construcción de la placa huella en el tramo de Santa Barbara, ya que desde el comité técnico del 13 de julio de 2023 quedo el compromiso que el contratista y la alcaldía municipal se reunirían para definir la ejecución de este tramo y a la fecha no se ha tenido respuesta positiva ni negativa.

Por esta razón la interventoría continua con lo establecido en la parte contractual hasta no tener respuesta del ente contratante.

También se recomienda dar inicio a este tramo de inmediatamente ya que el contrato de obra e interventoría tienen como fecha final el día 30 de septiembre de 2023, dejando a si un tiempo de ejecución de 43 días laborables.

Cordialmente,

MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoria
ARM Consulting S.A.S.

CC. Subdirección de vías regionales, Gestor técnico JUAN MANUEL PERDOMO H.
Territorial Santander, Supervisor de contrato MARLON O. MORENO DUARTE
Secretario de Planeación y obras públicas del Municipio El Playón JEISON BARAJAS,

C.185/7.7/062/23

Villavicencio (Meta), 11 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022
ING. JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
Contratista de obra

Referencia: Contrato No.009 de 2023. "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Asunto: Respuesta a comunicado, SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA ESTABLECIDA EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES.

Respetados señores:

En atención a las inquietudes expuestas en el documento solicitud de aclaración respecto al reconocimiento de los costos de elaboración e implementación del plan de adaptación de la guía ambiental paga establecida en las especificaciones generales y aquellas plasmadas personalmente, sobre la compra de insumos (puntos ecológicos, charlas ambientales entre otros) para la implementación de los planes de manejo.

Con el fin de dar claridad al Contratista y basados en el plan de adaptación de la guía ambiental PAGA, esta Interventoría se permite aclarar que

*"…**Las Especificaciones Generales de Construcción igualmente establecen el cumplimiento de la legislación ambiental, social, de seguridad industrial y de salud ocupacional de obligatorio cumplimiento por los contratistas**. Los pagos de honorarios para los diferentes profesionales vinculados con éstos propósitos, así como los gastos de logística, permisos ambientales (incluidos trámites de obtención, monitoreo, evaluación y seguimiento), la gestión y procedimientos ante el INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA, y la implementación del Programa de Salud Ocupacional, hacen parte de la composición de la Administración, reconocida en el AIU…"*

Es decir, que la implementación de los puntos ecológicos, charlas ambientales y demás hacen parte del cumplimiento ambiental contractual establecido en la normatividad

ambiental vigente, como la Resolución 2184 del 2019 donde se implementará un nuevo código de colores para separar los residuos en casas, hospitales, colegios **y cualquier establecimiento en el territorio nacional**, **según lo establecido por el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Vivienda mediante.**

En el documento MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL , establece: *"… **En ningún caso se acepta el reconocimiento de pagos dentro del rubro, partida o provisión estimada en el presupuesto oficial para actividades ambientales, que estén contempladas en las especificaciones generales de construcción del INVIAS y/o administración**, toda vez que dicha provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de actividades definidas mediante ítem no previstos, reembolso de gastos u otros…"*

Ahora bien, la guía establece que las actividades objeto de pago son aquellas que permitan dar cumplimiento a las obligaciones que se dictan mediante actos resolutivos,

*"… En ningún caso se aceptará reconocer pagos por manejo ambiental que estén incluidos en las especificaciones generales de construcción. El costo total de manejo ambiental y social correspondiente a ítems no previstos, no puede superar la provisión estimada del PAGA en el presupuesto oficial establecido, **toda vez que esta provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los ítem no previstos en los programas del PAGA** como son **Medidas de compensación ambiental, y desarrollo de proyectos productivos que correspondan a compensaciones sociales por efecto de los impactos atribuidos al proyecto vial**…"*

Muchas gracias de antemano por su atención y colaboración.

Cordialmente,

MAURICIO ROMERO VARGAS
Director de Interventoria
ARM Consulting S.A.S.

CC. Subdirección de vías regionales, Gestor técnico JUAN M. PERDOMO H.
Territorial Santander, Supervisor de contrato MARLON O. MORENO DUARTE

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IDENTIFICACION

GERENTE ☐ DIRECTOR ☐ ESPECIALISTA ☐ RESIDENTE ☐ OFICINA: PLAYON - SANTANDER

RESPONSABLE MAURICIO ROMERO VARGAS - DIRECTOR DE INTERVENTORIA No. Contrato: 1427 DE 2022

CONTENIDO

CONSEC.	FECHA ENVIO			No. HOJA	RECIBIDA	ASUNTO	REFERENCIA DE CONFIRMACION	UBICACIÓN COPIA
SIN CONSECUTIVO	4	8	23	4	1/08/23	SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA ESTABLECIDA EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES		11.1
SIN CONSECUTIVO	18	8	23	1	18/08/23	ENTREGA FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG INV		7.1
SIN CONSECUTIVO	18	8	23	1	18/08/23	RESPUESTA PETICIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023		7.6
SIN CONSECUTIVO	25	8	23	1	25/08/23	PROGRAMACIÓN REUNIÓN AVANCE PROYECTO		10.1

OBSERVACIONES	FIRMA
	RESPONSABLE

BUCARAMANGA, 18 DE AGOSTO DE 2023.

SEÑORES,

ARM CONSULTING S.A.S.
CALLE 2A No 30-56 BARRIO LA CORALINA, VILLAVICENCIO (META)

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA 009-2023 ENTRE EL CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 Y EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL."

OBJETO: ENTREGA FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV

De acuerdo a las observaciones realizadas por parte de interventoría al formato de programa de inversiones, en el comité de obra del día 14 de agosto de 2023, adjunto a este oficio el formato actualizado y corregido, para su respectiva revisión y/o aprobación.

Atentamente,

SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
DIRECTOR DE OBRA

BUCARAMANGA, 25 DE AGOSTO DE 2023.

Señores

MUNICIPIO DE EL PLAYÓN - SANTANDER.
CARRERA 5 No 12-41 – EL PLAYÓN, SANTANDER

ARM CONSULTING S.A.S.
CALLE 2A No 30-56 BARRIO LA CORALINA, VILLAVICENCIO (META)

ENTIDADES Y REPRESENTANTES COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN - SANTANDER

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA 009-2023 ENTRE EL CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 Y EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL."

OBJETO: PROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE PROYECTO.

Por medio de la presente **CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022**, me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar su acompañamiento a la reunión de avance del proyecto que se realizara en los sectores de **LAGUNA DE LA ESMERALDA, SAN PEDRO LA TIGRA** y **BETANIA** del municipio de **EL PLAYÓN - SANTANDER**, a continuación se presentan las fechas y horarios programados con ayuda de los representantes de estos sectores:

- **BETANIA**:
 - Lugar: Caserío vegas de Betania.
 - Hora inicio: 8:00 am.
 - Hora finalización: 8:30 am
 - Fecha: Martes 29 de agosto de 2023.

- **LAGUNA DE LA ESMERALDA**:
 - Lugar: Escuela la esmeralda.
 - Hora inicio: 10:30 am.
 - Hora finalización: 11:00 am
 - Fecha: martes 29 de agosto de 2023.

- **SAN PEDRO LA TIGRA:**
 - Lugar: Sector cajones, tienda la YE.
 - Hora inicio: 01:30 Pm.
 - Hora finalización: 02:00 Pm
 - Fecha: martes 29 de agosto de 2023.

Agradecemos su asistencia,

Atentamente,

SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022

BUCARAMANGA, 18 DE AGOSTO DE 2023.

SEÑORES,

COMUNIDAD DE LA VEREDA SANTA BARBARA, MUNICIPIO DEL PLAYON – SANTANDER.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA 009-2023 ENTRE EL CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 Y EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL."

OBJETO: RESPUESTA PETICIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023.

Dando respuesta a la solicitud presentada por la comunidad y representantes de la vereda santa bárbara del municipio del playón, el día 16 de agosto de 2023, donde piden se indique la fecha de inicio de actividades constructivas en este sector; nosotros CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022, informamos:

- Que se programa el envió de maquinaria y equipo necesario para el descapote y limpieza de la zona a intervenir el día 22 Y 23 de agosto de 2023.

- Se enviará personal (mano de obra calificada), el día 23 y 24 de agosto de 2023, para iniciar con las actividades acopio de material, corte y amarre de acero de refuerzo e instalación de subbase.

A su vez se informa que la mano de obra no calificada necesaria para el proyecto será contratada del sector donde se ejecutaran las actividades, por tal motivo cualquier persona que este interesada en trabajar durante la ejecución del proyecto puede contactarse y hacer llega la información necesaria por medio del presidente de junta de la vereda santa bárbara.
Se recuerda que cualquier persona interesada en laborar en este proyecto debe presentar, una dirección, numero telefónico, copia de la cedula de ciudadanía y certificación bancaria como mínimo.

Atentamente,

SERGIO LUIS GARCIA ANAYA
DIRECTOR DE OBRA

Para correspondencia: selugaan@gmail.com **tel:** 6046431470 **whasapp:** 3209458710

Bucaramanga, agosto 04 de 2023.

MUNICIPIO DE EL PLAYÓN - SANTANDER.
CARRERA 5 No 12-41 – EL PLAYÓN, SANTANDER

ARM CONSULTING S.A.S.
CALLE 2A No 30-56 BARRIO LA CORALINA, VILLAVICENCIO (META)

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA 009-2023 ENTRE EL CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYÓN 2022 Y EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL."

OBJETO: SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA ESTABLECIDA EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES

En cumplimiento del contrato de la referencia, hemos elabora el documento correspondiente al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental según los requerimientos de Invías al respecto, dando como resultado una serie de ítems o actividades correspondientes a los diferentes programas a implementar durante la ejecución del proyecto desde aspectos ambientales y sociales, no obstante, no existe claridad respecto al pago correspondiente por los costos de elaboración e implementación de dichas actividades y programas, de acuerdo a las conversaciones sostenidas con ustedes.

Al respecto me permito manifestar lo siguiente:

En el numeral 8 de la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del invias, establece que "*El CONTRATISTA debe tener en cuenta que los costos para la elaboración y ejecución del PAGA están contenidos en los ítems de obra y en el presupuesto oficial del proyecto.* ***Para establecer el presupuesto del PAGA, debe verificarse cuales responsabilidades hacen parte del AIU, y las correspondientes a las especificaciones generales de construcción****. Solamente serán objeto de modificación, mediante acta de precios no previstos, aquellas que no hagan parte de ninguna de las anteriores. En caso que el presupuesto destinado sea insuficiente, es responsabilidad del contratista, con aprobación de la interventoría, solicitar la aprobación de precios no previstos, bajo el procedimiento establecido por la entidad."* Además de lo anterior, el numeral complementa que "*El establecimiento del presupuesto reconocido como inversión ambiental debe partir de la* ***verificación de cuales responsabilidades hacen parte del AIU y cuáles están contenidas en las especificaciones generales de construcción. Solamente serán objeto de modificación mediante acta de precios no previstos, aquellas no incluidas en las especificaciones generales o en el AIU, para lo cual se utilizará la provisión estimada en el presupuesto oficial, bajo los procedimientos establecidos por la entidad.***

Dentro de las estimaciones realizadas por Invias en el marco del convenio interadministrativo con el municipio de El playón, se determinó un A.I.U. del 30%, a pesar de que INVIAS a manifestado en diversos documentos como el de "ACLARACIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA", que *"Se consideró un factor de Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) del 30%, discriminado así: 20% Administración, 5% Imprevistos, 5% Utilidad. Estos porcentajes son sugeridos y deberán ser adaptados según la particularidad de cada contrato y/o usuario.* Y pese a que la totalidad de los demás contratos suscritos por el municipio cuentan con un A.I.U. del 35% en donde se deben cubrir costos correspondientes a estampillas municipales y departamentales por un porcentaje que para el caso del presente contrato equivale al 22,62% del Costo Directo del contrato restando exclusivamente el 7.38% para cubrir costos de Utilidades del contratista, imprevistos y otras actividades administrativas que requiere el contrato como lo son la valla informativa, papelería, pólizas, personal mínimo requerido entre otros, además es importante resaltar que en los pliegos de condiciones del proceso, dentro de las causales de rechazo en el literal S, se establece que es

causal de rechazo de la propuesta *"Ofrecer como AIU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la Entidad en el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial."*

Teniendo en cuenta lo anterior, se radico a ustedes el respectivo desglose de A.I.U. el cual relaciono a continuación y que hace parte de la documentación inicial exigida por ustedes:

MUNICIPIO DE EL PLAYON - SANTANDER

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

DESGLOCE DE A.I.U.

	COSTO DIRECTO TOTAL					**$ 2,067,082,122.31**
	COSTOS DE ADMINISTRACION DE OBRA					
	DESCRIPCION	**UN**	**CANTIDAD**	**% DE PARTICIPACIÓN**	**VR. UNITARIO**	**VALOR UNITARIO TOTAL**
1.00	**PERSONAL DE OBRA**					
1.01	Director de obra	mes	5.0	20%	$ 2,500,000.00	2,500,000.00
1.02	Residente de obra	mes	5.0	100%	$ 1,258,000.00	6,290,000.00
	TOTAL PERSONAL DE OBRA					**8,790,000.00**
3.00	**OTROS - GASTOS GENERALES**					
3.01	Papelería y empastes	mes	5.0		$ 50,000.00	250,000.00
3.02	Valla informativa	Und	1.0		$ 1,202,395.62	1,202,395.62
	TOTAL OTROS - GASTOS GENERALES:					**1,452,395.62**
5.00	**POLIZAS DEL CONTRATO**		**BASE**	**PORCENTAJE**	**VR. UNITARIO**	**VALOR UNITARIO TOTAL**
5.01	Cumplimiento	und	$ 2,667,206,759	0.22%	$ 5,835,242.33	5,835,242.33
5.02	Amparo de salarios y prest. sociales	und	$ 2,667,206,759	0.22%	$ 5,835,242.33	5,835,242.33
5.03	Responsabilidad civil extracontractual	und	$ 2,667,206,759	0.0269375%	$ 777,611.00	777,611.00
5.04	Estabilidad de obra	und	$ 2,667,206,759	0.22%	$ 5,835,242.33	5,835,242.33
	TOTAL OTROS - ENSAYOS DE LABORATORIO:					**18,283,338.00**
6.00	**GASTOS DE LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRAT**		**BASE**	**PORCENTAJE**	**VR. UNITARIO**	**VALOR UNITARIO TOTAL**
6.03	Pro cultura		$ 2,667,206,759	2.00%	$ 53,744,135.18	53,744,135.18
6.04	Adulto Mayor		$ 2,667,206,759	4.00%	$ 107,488,270.36	107,488,270.36
6.04	Pro Deporte		$ 2,667,206,759	2.00%	$ 53,744,135.18	53,744,135.18
6.01	Fondo de Seguridad		$ 2,667,206,759	5.00%	$ 134,360,337.95	134,360,337.95
6.05	Estampillas Departamentales		$ 2,667,206,759	4.40%	$ 116,237,097.40	116,237,097.40
	TOTAL GASTOS DE LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:					**467,573,976.07**
	ADMINISTRACION				24.00%	496,099,709.69
	IMPREVISTOS				1.00%	20,670,821.00
	UTILIDAD				5.00%	103,354,106.00
	TOTAL AIU				**30.00%**	**620,124,636.69**

JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
M.P. 68202-106896
R/L CONSORCIO PLACA HUELLAS EL PLAYON 2022

Como se puede evidenciar, dentro del desglose del A.I.U. no se cuenta con los rubros suficientes para cubrir los costos correspondientes a la elaboración e implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental propuesta por invias para proyectos de infraestructura.

Continuando con lo estipulado en la guía respecto a establecer qué responsabilidades hacen parte del AIU y cuales de las especificaciones generales de construcción, y habiendo verificado que dentro del A.I.U. no se cuenta con rubros disponibles para estos costos, procedemos a realizar la revisión respecto a los valores incluidos dentro de las especificaciones generales

de construcción, para ello podemos remitirnos a los análisis de precios unitarios de las actividades a realizar y a las especificaciones técnicas de construcción elaboradas por el Invias.

Respecto a los análisis de precios unitarios, los cuales fueron entregados previamente a la interventoría, puede evidenciarse que solo incluyen costos de equipos, materiales, formaleta, transporte, mano de obra como es el caso en concreto del ítem "Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI):

DATOS ESPECIFICOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4.1	Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010010	Aspersor manual de 20 litros		$ 3,331.34	1.000	$ 3,331.34
C0010922	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros		$ 5,859.26	1.000	$ 5,859.26
C0010550	Mezcladora de concreto tipo trompo		$ 6,234.66	1.000	$ 6,234.66
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 3,707.74
				SUBTOTAL $	$ 21,133.01

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0063290	Emulsion acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros	kg	1.000	$ 7,226.30	$ 7,226.30
B0210000	Formaleta de madera para concreto	m2	4.710	$ 22,418.59	$ 105,591.54
B0063200	Agua	L	167.16	$ 93.34	$ 15,603.64
B0053103	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0.779	$ 70,979.96	$ 55,293.39
B0053101	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0.585	$ 49,139.97	$ 28,746.68
B0103569	Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	kg	356.93	$ 563.40	$ 202,217.86
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 414,679.81

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010400	Transporte de agregados	m3-km	1.36	80.000	109.120	$ 1,100.00	$ 120,032.00
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 120,032.00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030060	Obrero (8)	$ 266,666.67	185	$ 493,333.33	8.07	$ 61,155.63
A0040010	Oficial	$ 56,666.67	185	$ 104,833.33	8.07	$ 12,996.21
					SUBTOTAL $	$ 74,154.84
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 629,999.66

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	20%	$ 125,999.93
IMPREVISTOS	5%	$ 31,499.98
UTILIDAD	5%	$ 31,499.98
	SUBTOTAL $	$ 188,999.90
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 819,000

Firma
JORGE LEONARDO BASTO ANAYA

Si nos remitimos a las especificaciones generales de construcción elaboradas por el invías y que hacen parte de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo con el municipio de El Playón, podemos referenciar la correspondiente al mismo ítem anterior, la cual se encuentrsa dentro del Articulo 630-13 y que establece como Forma de Pago lo siguiente:

El pago se hará al precio unitario del contrato por toda obra ejecutada de acuerdo con esta especificación y aceptada a satisfacción por el Interventor.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos de adquisición, obtención de permisos y derechos de explotación y alquiler de las fuentes de las cuales se extraerán los agregados pétreos, así como el descapote y la preparación de las zonas por explotar y la adecuación paisajística de las fuentes para recuperar sus características hidrológicas superficiales al terminar la explotación.

Deberá cubrir, también, todos los costos de construcción o mejoramiento de las vías de acceso a las fuentes, los de la explotación de ellas; la selección, la trituración, y el eventual lavado y la clasificación de los materiales pétreos; el suministro, el almacenamiento, los desperdicios, cargues, transportes, descargues y las mezclas de todos los materiales constitutivos de la mezcla cuya fórmula de trabajo se haya aprobado, incluyendo los aditivos.

El precio unitario deberá incluir, también, los costos por concepto de patentes utilizadas por el Constructor, el suministro, instalación y operación de los equipos; la preparación de la superficie de las excavaciones si no está contemplada en el Artículo 600, el suministro de materiales y accesorios para las formaletas y la obra falsa y su construcción y remoción; el diseño y la elaboración de las mezclas de concreto, su cargue, transporte al sitio de la obra, colocación y vibrado; el suministro y la aplicación del producto para el curado del concreto terminado, la ejecución de juntas y de agujeros para drenaje, el acabado, la limpieza final de la zona de las obras y, en general, todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados.

También, deberá incluir el costo de la señalización preventiva y el ordenamiento del tránsito automotor durante la ejecución de los trabajos, y los costos de administración, imprevistos y la utilidad del Constructor.

Las obras de concreto que estén cubiertas por otro ítem de pago, tampoco se consideran incluidas en el presente Artículo.

El acero de refuerzo se medirá y pagará de acuerdo con el Artículo 640 y el de preesfuerzo de acuerdo con el Artículo 641.

Dado lo anterior, es indispensable para nosotros establecer por que rubro se tiene estimado el reconocimiento de los costos correspondientes a la elaboración e implementación de los respectivos planes sin generar posibles Desequilibrios Financieros o Económicos al contrato y elevar dicha aclaración a la subdirección de invías, quienes consideramos son las personas idóneas para dirimir estas consultas.

Agradeciendo su colaboración al respecto:

JORGE LEONARDO BASTO ANAYA
R.L. CONSORCIO PLACA HUELLAS RIONEGRO 2020
CONTRATISTA

INTERVENTORIA:	ARM CONSULTING SAS	No. CONTRATO	1427 DE 2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.		
REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO			



EXCAVACIÓN CAJA ALCANTARILLA EXISTENTE TRAMO LA ESMERALDA



CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TRAMO LA ESMERALDA



TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO TRAMO LA ESMERALDA



CONSTRUCCION PLACA HUELLA TRAMO BETANIA SECTOR CHISPEADORA



COMITÉ TÉCNICO SOCIO AMBIENTAL



CONSTRUCCIÓN DE RAMPA FINAL VEREDA SAN PEDRO CAJONES 01

	
TOMA DE DENSIDADES LA ESMERALDA	EXTENDIDA MANUAL DE SUBBASE SAN PEDRO CAJONES 02
	
COMITÉ DE OBRA	ORDEN Y ASEO TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 01
	
TOMA DE DENSIDADES TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 02	FUNDIDA PLACA HUELLA TRAMO SAN PEDRO SECTOR CAJONES 02

del bastón con el fin de no hacer doble
transborde Para los habitantes de este sector
→ las esmeraldas: se continuan fundiendo
placa huella)
→ empleo Generados
Directos = 30 indirectos = 4 Total: 34 empl
→ Tiempo = Durante la jornada laboral no
se han presentado lluvias día soleado
→ Herramientas y Equipos = Mezcladoras = 3
• Volquetes = 2 • Vibro concreto: 3 Vibro zapon: 1
→ ~~empleos Generados~~

Ing manuel Avila Ing Leonardo Basto
Residente de interventoria Residente de obra

Sabado 29/07/2023
el dia de hoy no se trabajo en campo
por pago de nomina.

Ing manuel Avila Ing Leonardo Basto
Residente de interventoria Residente de obra

Domingo 30/07/2023
el dia de hoy no se trabajo por ser un
dia dominical

Ing manuel Avila Ing Leonardo Basto
Residente de interventoria Residente de Obra

Lunes 31/07/2023
se realizo recorrido a cada uno de los
puntos donde el Contratista donde se

en cuenta intervenido
→ Betania, se realizo visita para observar
el orden y aseo que el contratista debio
dejar en la tuna se evidencio el orden
y aseo en esta area
→ San Pedro la trigra = • Cajones 1
estan contectando y humectando los
30 metros faltantes en la parte de
arriba, • cajones 2: se encuentran extendiendo
— el material de sub-base que viene entrando
a este sector, esta actividad se realiza a pala y
a carretilla,
→ la Esmeralda: se extiende nuevo material de
subbase para continuar con la construccion de
placa huellas, esta actividad se realiza a pala y
carretilla
→ Tiempo = Durante la jornada laboral llueve
levemente durante 3 horas
→ empleos generados = 34 empleos Directos = 30
indirectos = 4.
→ maquinaria y Equipo: Volquetes = 2 Mezcladoras = 3
Vibro de concreto = 3 Tronzadora: 3

Ing manuel Avila Ing Leonardo Basto
Residente interventoria Residente de obra

Martes 01-08-2023
se realizo recorrido a dos a cada uno
de los puntos intervenidos por el contratista
▲ Betania, se suspenden actividades
mientras el concreto cure
▲ San Pedro; el contratista se encuentra
instalando formaletas y acero para placa

Placa Huellas

NOTA= se realizo la siguiente observación

- sacar el material que ota presentando fallo, por ende se detiene el encofrado hasta subsanar ote inconveniente

+ Cajones No 2, continuan con la extendida de material d sub-base no se ota compactando porque el vibro de 2ton se encuentra en el tramo de la esmeralda.

▲ La esmeralda= se encuentran compactando y humectando la sub-base para la construccion de Placa huellas

▲ Tiempo = Durante la jornada laboral el dia fue soleado

▲ Maquina y Equipo= volquetas = 2 vibro concreto=3 trompo=3 Motoniveladora = 3

▲ empleos generados: 34 empleos
Directos= 30 indirectos=4

Ing manuel Avila
Residente de interventoria

Ing Leonardo Bastos
Residente de obra

MIERCOLES 02/08/2023

se realiza recorrido a campo en los puntos donde el contratista se encuentra ejecutando actividades

▲ San pedro: ◦ Cajones N°1 = compactan con compactador tipo rana los tramos faltantes para finalizar placa huellas, ◦ Cajones 2 continuan con extendiendo material de sub base para construccion de Placa huellas

▲ la Esmeralda = continuan con la compactacion la interventoria realizo pruebas de densidades para verificar la finalidad de

Placa huellas.

+ empleo Generados = 34 empleos
Directos = 30 indirectos = 4

▲ maquinaria y equipo
motoniveladora = 3 vibro concreto = 3 V.bro 2 ton = 1

▲ Tiempo = soleado durante la jornada laboral

Ing manuel Avila
Residente Interventoria

Ing Leonardo Bastos
Residente de obra

Jueves 03/08/2023

se realizo recorrido a campo donde el contratista se encuentra ejecutando actividades, la reunion del dia de hoy fue remplazada para el dia 8/8/2023

▲ San pedro = llega el V.bro compactador de 2 ton para compactar el tramo faltante de los 70 metros, se tienden 24 metros de los 70 faltantes

◦ cajones 2, mientras llega el vibro de 2 ton se encuentra cortando y amarrando acero para Placa huellas

▲ La esmeralda, se encuentran instalando acero y formaletas para fundir concreto para Placa huellas

▲ empleo generados; 34 empleos Directos=30 ind=4

▲ Tiempo = soleado y seco

▲ maquinaria y equipo = vibro 2ton=1 Motoniveladora=3 V.bro tipo Rana=1 vibro concreto = 3

Ing manuel Avila
Residente de interventoria

Ing Leonardo Bastos
Residente interventoria

Viernes 04/08/2023

Se realizo recorrido a obra donde el contratista se encuentra ejecutando actividades

- San pedro
 - Cajones 1 se encuentran construyendo calzadas en los 24 metros de placa huellas
 - Cajones 2, se esta humectando y compactando el material de sub base
- La Esmeralda: se continua fundiendo Placa huellas
- Personal: 34 Directos: 30 Indirectos = 4
- Maquinaria y Equipo: Metcladora = 3 vibro concreto Vibro 2Tons 1 vibro TPO manual=1
- Tiempo: el Clima es soleado

Ing manuel Avila — Residente de interventoria

Ing Leonardo Basto — Residente de obra

Sabado 05/08/2023

se realizo recorrido a campo en los tramos donde el contratista se encuentra ejecutando actividades

- San pedro: Cajones 1, se encuentran fundiendo Placa huellas en la parte de arriba en los 20 metros faltantes.
- Cajones 2: Encofrando formaleta y acero para fundir Placa huellas
- La Esmeralda: se continuan con la Construccion de Placa huellas
- Personal = 34 empleos generados
 Directos = 30 indirectos = 4
 Tiempo: soleado
- maquinaria y Equipo

Mie

Vibro Concreto = 3 Vibro de 2Ton = 1 metcladora=3

Ing Manuel Avila — Residente de Interventoria

Ing Leonardo Basto — Residente de obra

Domingo 06/08/2023

No se trabaja por ser el dia dominical

Ing Manuel Avila — Residente interventoria

Ing Leonardo Basto — Residente de obra

Lunes 07/08/2023

el dia de hoy no se trabaja por ser un dia festivo

ing manuel Avila — Residente de interventoria

Ing Leonardo Bast — Residente de obra

Martes 08/08/2023

se realizo recorrido a obra en los tramos donde el contratista se encuentra haciendo actividades

- San pedro =
 - cajones No 1 = continuan con la construccion de placa huellas para terminar los 20 ml faltante en la parte de arriba
 - Cajones No 2 = continuan cortando y figurando acero para la construccion de placa huellas
- La Esmeralda: ingresa concreto a la zona ya que ya tienen este material, instalan acero para las placa huellas.

- Se realiza comité técnico en las instalaciones de la temporal santander
- Personal empleado = 34
 - Directo = 30 indirecto = 4
- Clima = soleado en la jornada laboral
- Maquinaria = vibro de concreto = 3 vibro 2Ton = 1 mezcladora = 3

Ing Manuel Avila
Residente de interventoria

Ing Leonardo Basto
Residente de interventoria

MIERCOLES 09/08/2023

se realiza recorrido a obra en los frentes donde el contratista se encuentra ejecutando actividades

- San Pedro
 - Cajones #No 1 = se encuentran fundiendo cunetas de Placa huellas, faltan 20 metros para terminar de frentes.
 - Cajones No 2 = se encuentra cortando y figurando acero para Placa huellas
- La esmeralda: continuan con la construcción de Placa huellas
- Empleos generados = 34 empleos
 Directos = 30 indirectos = 4
- Maquinaria y equipos
 mezcladora = 3 Vibro concreto = 3 Vibro 2Ton = 1
- Clima = soleado por 6 horas y lluvia leve x 2 horas

Ing manuel Avila
Residente de interventoria

Ing Leonardo Basto
Residente de obra

Jueves 10-08-2023

se realiza recorrido a obra en los sitios donde el contratista se encuentra ejecutando actividades

- San Pedro
 - Cajones 1 = se encuentran instalando acero y cajones de formaleta y dan inicio a fundir los ultimos 20 metros de los 70 faltantes
 - Cajones 2 = instalan acero y formaleta para la rampa de inicio el cual va anclado a la placa huella existente, en hora de la tarde funden la rampa de acceso de la nueva placa huella
- La Esmeralda: continuan en la construccion de placa huellas
- Empleos Generados = 34 empleos
 Directos = 30 indirecto = 4
- Maquinaria y EQUIPOS
 - Mezcladora = 3 Vibro concreto = 3 Vibro 2Ton = 1
- Clima = soleado y seco

Ing Manuel Avila
Residente de interventoria

Ing Leonardo Basto
Residente de obra

Viernes 11-08-2023

se realiza recorrido a obra, donde el contratista se encuentran ejecutando actividades

- San Pedro =
 - Cajones No 1 = se funden acolpes de los 20 metros faltantes.
 - Cajones 2 = se funden placa huellas, en el sector

- la Esmeralda = se continuan construyendo placa huellas, el contratista sube la retroexcavadora hpu pajarito para realizar la excavación para la construcción de la alcantarillas, se funde concreto de limpieza para alcantarillas
- Empleo Generados = 28
 Directos = 26 Indirectos = 2
- maquinaria y equipos: Retro excavadora = 1
 Mezcladoras: 3 Vibro compacto = 3 Vibro = 2 Ton = 1
- clima = seco y soleado

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Sabado 12/08/2018
el dia de hoy no se trabajo por pago de nomina

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Domingo 13/08/2018
el dia de hoy no se trabajo por ser un dia dominical

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Lunes 14/08/2018
Se realiza Reunion y comite tecnico y socio ambiental en la territorial Santander

donde se recalca el inicio de obra en el turno de santa barbara.
en horas de la tarde se realiza recorrido el contratista ejecuta las siguientes actividades
- San Pedro.
- cajones No 1: el contratista termina de construir la placa huellas en este sector, el personal de este sector bajara a ubicarse en placa huellas de cajones 2
- Cajones 2 = continuan construyendo placa huellas
- la esmeralda, instalan las alcantarilla y rellenan la alcantarilla continuan construyendo Placa huellas
- Personal = 28 empleos generados
 Directos = 26 indirectos = 2
- maquinaria y Equipo
 - Retro excavadora = 1 vibro 2 Ton = 1 Vibro compacto = 3
 - Mezcladoras = 3
- Clima = soleado

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de Obra

Martes 15/08/2023
se realiza recorrido a campo en los sectores donde el contratista se encuentra ejecutando actividades
- San Pedro: se encuentran ejecutando actividad en cajones 2 en el cual se esta construcción de placa huella fundiendo ciclopeo
- Esmeralda el contratista se encuentra ejecutando actividad de fundida de cunetas alu

placa huella
- Maquinaria y Equipos
 - Vibro concreto = 3 Vibro zapa = 1 Mezcladoras = 3
- Clima: lluvia por 4 horas laborales
- Empleo Generados: 28
 Directos = 26 indirectos = 2

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Miercoles 16/08/2023
Se realiza recorrido a campo en los sitios donde el contratista se encuentre ejecutando actividades.
- San pedro: en cajones dos se encuentra ejecutando ciclopeo de Placa huellas
- La esmeralda: se encuentra ejecutando la construcción de placa huellas
- Maquinaria y Equipo:
 - Mezcladora = 3 Vibro de concreto = 3 Vibro zapa = 1
- empleos generados = 28
 Directos = 26 indirectos = 2
- clima = lluvia leve de 2 horas

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Jueves 17/08/2023
Se realiza recorrido a obra en los sectores donde el contratista se encuentre ejecutando actividades
- San Pedro; se encuentra instalando Acero y formaleta para Placa huellas

- La esmeralda: se encuentra fundiendo ciclopeo de Placa huellas
 empleos Generados = 28
 Directos = 26 indirectos = 2
- Maquinaria y Equipo
 Mezcladoras = 3 Vibro concreto = 3 Vibro zapa = 1
- clima: soleado

Ing manuel Avila — Residente de ~~interventoria~~
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Viernes 18/08/2023
Se realiza recorrido a obra en el tramo donde el contratista se encuentra ejecutando actividades
- San Pedro = cajones 2 se encuentra fundiendo Placa huellas
- La esmeralda = se encuentran fundiendo cabezal y Bordillos de las Placa huellas
- empleos Generados: 28 empleos
 Directos = 26 indirectos = 2
- Maquinaria y Equipo:
 - mezcladoras = 3 Vibro concreto = 3 Vibro zapa = 1
- Clima = soleado

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayto — Residente de obra

Sabado 19/08/2023
Se realiza recorrido a campo donde el contratista se encuentran ejecutando actividades
- San Pedro, Cajones 2 se encuentra

construyendo ciclopeo de la placa huellas
- la esmeralda, se encuentran fundiendo Placa Huellas
- Maquinaria y equipos
 - Mezcladoras = 3 Vibro compactador = 3
 - Clima: soleado
 - Empleo generado = 28
 Directos = 26 Indirectos = 2

Ing Manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayo — Residente de obra

Domingo 20/08/2023
No se trabaja por ser un dia dominical

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayo — Residente de obra

Lunes 21/08/2023
No se trabaja por ser un dia feriado o festivo

Ing manuel Avila — Residente de interventoria
Ing Leonardo Bayo — Residente de obra

Martes 22/08/2023
* Vereda San Pedro la tigra: Se realiza armado e inicio Proceso de Fundida de 30m de huellas
* Vereda la esmeralda: Se funde huella y se realiza excavacion Para vigas, Para 30 m

mezcladoras: 3 Vibradores de Concreto: 3
Estado tiempo: Dia Soleado

Director de Obra

Miercoles 23/08/2023
* Se transporta acero de refuerzo Para Vereda Santa barbara
* Fundido de Ciclopeo en San Pedro la tigra
* Fundido de Concreto en Vereda la esmeralda
Maquinaria y equipo
Mezcladoras en obra: 3 Vibradores de Concreto 3
Clima: Dia Soleado

Jueves 24/08/2023
* Corte de acero de refuerzo y acopio de Subbase Vereda Santa barbara
* Fundida Cunetas Vereda Santa Barbara.
* Fundida de Concreto Ciclopeo Vereda la esmeralda.

Viernes 25/08/2023
- Corte, amarre y Fundido de acero Vereda Santa Barbara.
- Centracción de cerramientos Vereda la esmeralda.
- Fundido de ciclopeo, Orden y aseo frente de Santa Barbara



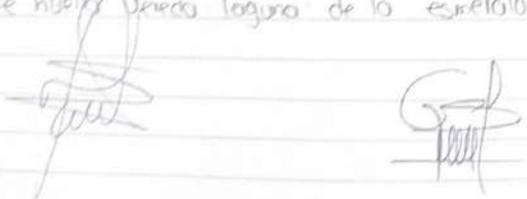
Sabado 26/08/2023
- No se labor.



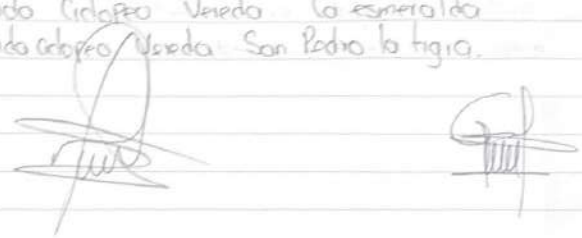
Domingo 27/08/2023
- No se labor Por San Gerardo.



Lunes 28/08/2023
- Instalación y Compactación Subbase, Vereda Santa Barbara
- Fundido de huella vereda San Pedro la tigra
- Fundido de huella Vereda laguna de la esmeralda.



Martes, 29/08/2023
- Socializaciones de avance Con Comunidades de betania, San Pedro y la esmeralda
- Fundido Ciclopeo Vereda la esmeralda
- Fundido ciclopeo Vereda San Pedro la tigra.



Miercoles 30/08/2023.
- Compactación Subbase vereda Santa Barbara
- Fundido Cuneta Vereda la esmeralda
- Fundido Cuneta Vereda San Pedro la tigra



Jueves 31/08/2023
- Armado y Fundido Vereda San Pedro
- Fundido huella Vereda la esmeralda.
- Compactación de subbase, Corte y amarre de acero Para vigas y Cunetas.

